

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XXXIV - Número 12.092

Fundado por Don José Estrada

Miércoles, 1 de febrero de 1928

DE LA BUENA ADMINISTRACION MUNICIPAL

HACEN LOS PUEBLOS COSAS QUE NO HACEN LAS CAPITALS!

Caminando por esas carreteras—sin secundar la patriótica misión de carácter escolar, que se ha impuesto el ilustre periodista don Luis Bello—, vimos a lo lejos un buen edificio, todavía en construcción, de una sola planta, airoso y sencillo, con sus grandes ventanales y sus amplias terrazas. Dijéronnos que era una escuela y allá nos encaminamos, al lugar elegido para construirlo, en el pintoresco pueblo de Riovaldiguña, el resguardado del ímpetu de todos los vientos por las montañas que le rodean; dividido su suelo por multitud de cercas, que acusan la subdivisión de la propiedad y el arraigo del minifundio, y formado por grupos de típico y fuerte caserío, de solana y soportal, de saliente alero y de torreadas barandillas de madera... Niños y niñas salían en aquel momento de la escuela, contentos, gozosos, con las ahumadas colgadas de los dedos, para correr mejor hacia el hogar, en busca de la merienda...

A la escuela nueva fuimos. Algunos obreros trabajaban activamente, pintando, enluciendo, montando las cubiertas de vignetería de las terrazas, ultimando las obras, ya avanzadísimas. Y vimos que el edificio será una de las mejores escuelas de la provincia. Un señor, santanderino, que se hallaba en uno de los locales, nos dijo con cierta amargura: "Varios centros escolares como este necesita la capital de la montaña. Pero ya veo que a Santander, en el progreso escolar, se le adelantan los modestos pueblos de la provincia, de recursos escasísimos". Y como no supimos qué contestar, no contestamos.

Este nuevo edificio, de una solidez que responde al deseo de que haya escuelas para muchas generaciones, honra al pueblo de Riovaldiguña. Es un grupo escolar para setenta y dos niños y setenta y dos niñas. Está admirablemente situado, en el barrio de San Cristóbal. Cada una de las dos escuelas se compone de los siguientes locales: sala para los alumnos, de doce metros de longitud por ocho de anchura y cuatro de altura; despacho para el maestro, de cuatro metros de largura por dos y cincuenta centímetros de ancho; servicios higiénicos, local de tres metros quince centímetros por dos sesenta; servicio de ropero, de las mismas dimensiones que el local anterior. Queda en cada escuela un pasillo de servicio de un metro cincuenta centímetros. Las terrazas tienen la misma anchura que las salas de las escuelas y su longitud es de cinco metros sesenta centímetros, y en parte están cubiertas. El suelo de las escuelas está elevado un metro sobre el terreno.

El edificio es de piedra de sillaría de mampostería ordinaria. La piedra es de grano duro, inalterable al aire y al agua. La labra es fina, en paramentos, lechos, sobrelechos y juntas, y dura e inalterable es también la piedra empleada en la mampostería. Se ha exigido que sea excelente la calidad de los materiales para que ella asegure la resistencia, la duración del edificio, y para que no sea éste una de tantas escuelas que necesitan frecuentes reparaciones y que "envejecen" muy pronto. Y añadimos a lo dicho que al pie del grupo escolar hay unos amplios campos de recreo, de 40 por 30 metros, para que jueguen en uno las niñas y los niños en otro, y unos terrenos destinados a las prácticas agrícolas.

Al Ayuntamiento de Arenas de Igu...

TOS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
TOS

En la cuesta este grupo escolar unas cincuenta mil pesetas. Y esta Corporación municipal realiza este sacrificio después de haber costado la construcción de la Casa Ayuntamiento, de la nueva escuela de Las Fraguas y del Matadero, y la instalación de otros servicios públicos. Esto se hace cuando se administra bien; cuando se sigue un plan perfectamente estudiado, en beneficio de los pueblos. Este plan tan plausible como admirable, lo está realizando, con su firme voluntad, el digno señor alcalde de Arenas, don Luis Gutiérrez Cieza, con la activa cooperación de todos los señores concejales. Y hemos pensado que a Arenas de Iguña podrían ir a aprender lo que debe ser la administración municipal; muchos alcaldes y muchos concejales!...

FOTOGRAFIA BENJAMIN
Ampliaciones tamaño natural, 25 pesetas. Preciosas postales para niños. Grupo familiar. Retratados de bodas.—Siempre a SAN FRANCISCO, 23 (planta baja).

COMENTARIOS

El célebre aviador Callizo ha sido condenado en París, ante un Tribunal de apelación, por marchar con exceso de velocidad—a más de setenta kilómetros a la hora—por el bosque de Boulogne. Un policía hizo sonar el silbato y Callizo pretendió parar su coche inmediatamente, pero éste patinó y resultaron ligeramente heridos dos de los viajeros.

El aviador fue condenado esta vez, como automovilista imprudente, a un día de arresto y a dieciséis francos de multa.

La sanción era benigna, mas a pesar de ello se ha visto el proceso en apelación.

Y en el acto de la vista ha ocurrido algo digno de recogerse y que retrata, al mismo tiempo que el "sprit" francés, el concepto que tienen de la velocidad los que van deprisa y los que andan despacio. Los que devoran kilómetros con sus vertiginosas máquinas, de soberbia potencia, y los que caminan despacio en modestos vehículos o que van con lentitud andando...

En representación de los arrollados por el vértigo, y que con lamentable frecuencia se olvidan de los modestos caminantes, ha estado el aviador Hellen, "as" de la guerra, y que declaraba como testigo. Pretendiendo defender a su compañero de viajes por las nubes, dijo lo siguiente:

—Nosotros, los aviadores, perdemos totalmente la noción de la velocidad...

El que anda despacio, el modesto transeúnte, tuvo su defensa en boca del presidente del Tribunal de apelación, que contestó a Hellen, sonriente, amablemente: —Por desgracia, nosotros, los peatones, estamos bien obligados a conservarla...

Y el Tribunal confirmó el suave castigo impuesto a Callizo.

En el fondo, lo dicho por Hellen es la disculpa de todos los que se lanzan disparados por esas carreteras adelante devorando kilómetros sin ton ni son, a velocidades enormes. ¿Por qué corren ustedes tanto?—se le preguntó.—Y casi todos, muy serios, y hasta convencidos que descansan sus razones en argumentos lógicos de gran valor, dicen: Es que se pierde la noción de la velocidad...

Como si la pérdida de esa noción no fuera contra la seguridad del prójimo y en muchos casos no entrañara un delito.

Por eso resulta simbólica la apreciación de Hellen y contundente y práctica la respuesta del magistrado Gorse, que, sonriente e irónico, habló en nombre de la justicia.

Se quiere rendir un tributo sentimental a los ideales.

Todos los ideales sinceramente sentidos merecen un noble respeto, y más cuando interrumpen sus luchas ante los obstáculos, pero no desanimados y abatidos, sino esperanzados, con la confianza en los futuros tiempos. Si en este compás de espera, en vez de a la desilusión se asocian al sentimentalismo, más respetables nos parecen, porque en ellos se ve la esencia del pensamiento y no la apariencia de la acción. En estos días, ante la proximidad del once de febrero, aniversario de una fecha memorable, los ideales republicanos, francos y sin distinciones y sin transacciones con la posibilidad, muéstranse, más que luchadores, sentimentalistas. Calmada la inquietud, por obra de las circunstancias, se entregan a la íntima emoción, que también aviva el fuego sagrado de la idea.

Quiéren los republicanos españoles celebrar dignamente el once de febrero próximo. Y la van a celebrar visitando escuelas, para premiar a los alumnos y estimular a los maestros; visitando también los hospitales y los hogares humildes, para consolar y fortalecer a los enfermos, que acaso temen morir sin ver triunfantes a sus ideales; dejando flores sobre las tumbas de los héroes, de los mártires, de los españoles que se sacrificaron por la libertad o murieron fieles a ella; acercándose respetuosamente a los monumentos conmemorativos de las glorias nacionales o a las estatuas de los hombres ilustres que dignificaron la historia de España...

Todo esto encierra un sentimiento muy hondo y significará una pacífica, una elocuente expresión de la fe en el ideal. Y ello se deberá al deseo de orientar a la opinión, que, tímida, incierta, piensa que la evolución del progreso político se ha estancado para siempre y cree que va no existen, o no existen todavía, fuerzas bastantes y suficientemente capacitadas para intervenir algún día en la vida pública y gobernar de acuerdo con la voluntad nacional. Y este deseo es muy legítimo, y, además, es muy plausible, porque, sin propósitos de contienda, es muy justo que los elementos sanos, limpios de toda responsabilidad y fieles a sus ideales, den fe de vida, en las ocasiones que les parezcan más propicias, dentro del orden y del comendimiento.

Algo de esto que decimos, lo hemos leído en una circular publicada por la Prensa y dirigida a los elementos de la Alianza Republicana y firmada por distinguidas personalidades del republicanismo, entre las cuales figura el ilustre periodista, tan querido, tan admirado y tan respetado en Santander, don Roberto Castrovido. Y en ese documento se dice, para que no haya quien se alarme: "Ahora somos ciudadanos en función de paz y los obligados respetos a todo lo respetable no tendrán enemigos entre nosotros... La movilización civil del once de febrero se puede hacer de muchas maneras. No están mal los banquetes; pero preferimos iniciativas más originales, actos más nuevos..." Y esos actos nuevos son los que hemos apuntado antes. Visitar las escuelas, los hospitales, los hogares humildes, los cementerios. Honrar a las glorias nacionales y a la memoria de los héroes de la Libertad. Consagrar el día a los ideales y no a las exacerbaciones del entusiasmo estéril, tantas veces acalladas por la prudencia. Sentir la idea, el pensamiento, el modo de juzgar la base de la felicidad de los pueblos. Sentirlos en el fondo de la conciencia, y reanimar en el espíritu a la esperanza... Esto es tan noble como bello. ¡Un tributo, rendido a un ideal, que merezca el respeto de todos los ánimos tranquilos, de todos los hombres buenos!...

Los infiernos de la Tierra.
Nada tan espantoso como trabajar en las calderas de los grandes barcos o en las de los ingenios de los países tropicales. Son verdaderos infiernos, que necesitan hombres dotados de alientos y resignación, entre los que figuran españoles del Noroeste y chinos. Da horror verlos sudar, al extremo de haberse hecho obligatorio, para evitar las complicaciones olorosas, el uso de la loción Sudoral, única que purifica el sudor sin impedirlo. Precio, 250. Fabricado por Floralia, creadora del supremo jabón Flores del Campo.

Ateneo de Santander
SECCION DE LITERATURA
Aceptando la invitación hecha por esta Sección, hoy, a las siete y media de la tarde, ocupará la tribuna de este Ateneo de Santander don Victor de la Serna y Espina, inspector de Primera Enseñanza de la provincia, quien disertará acerca de "La Geografía de Lazarrillo de Tormes".
A esta conferencia, que será ilustrada con interesantísimas proyecciones, padrán asistir las señoras como de costumbre.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.
Radium y rayos X para radioterapia profunda.
MUELLE, NÚM. 20. — TELÉFONO NÚM. 2929
Consulta de diez a una.

CHAMPAGNE MOËT & CHANDON
EPERNAY (Francia) - Casa fundada en 1743
La fama mundial y dos veces secular de esta marca es debida a la inmejorable elaboración de los vinos empleados y que cosecha en sus inmensos viñedos.
Agente general concesionario para España:
Th. Bailac.-Lauria, 86.-Barcelona.

SANATORIO MARITIMO CANTABRIA
SARDINERO-SANTANDER
Raquitismo, escrófula, linfatismo, tumores blancos
ESPLÉNDIDA SITUACIÓN - TODO CONFORT
Las habitaciones preferentes tienen terraza independiente para la cura de aire y de sol.
ABIERTO TODO EL AÑO
Dirigirse a DON JESÚS MATA
MÉDICO-DIRECTOR



VALLE DE CABUERNIGA.—Aspecto que ofrecen el valle y las montañas bajo la capa de nieve, que ha cubierto estos días la parte alta de la montaña. (Foto Marugán.)

ASOCIACION DE LA PRENSA
Se acuerda interesarse por la fundación del Colegio Mayor.

Ayer, y con la mayoría de los socios, celebró sesión la Asociación de la Prensa, cumpliendo el artículo correspondiente de los estatutos sociales.

Entre otros acuerdos, se tomaron el de sumarse a las manifestaciones de pésame de toda España por los fallecimientos de doña María Guerrero y Vicente Blasco Ibáñez, y el de iniciar una campaña para conseguir que en Santander se instale el Colegio Mayor Universitario.

Hecha la votación necesaria para la renovación de cargos, resultaron reelegidos el presidente, don José Segura; el tesorero, don Federico Andrés; y el vocal don Ramón Martínez Pérez, que eran los que tenían que cesar en sus funciones administrativas de la Asociación.

La Junta acordó ver con agrado la celebración de la interesante fiesta expuesta en Madrid por el señor Segura al presidente del Consejo de ministros, apoyándola con todo entusiasmo y nombrando una Comisión especial encargada de llevarla a feliz término, de acuerdo con el Gobierno, que preside el general Primo de Rivera.

Los infiernos de la Tierra.
Nada tan espantoso como trabajar en las calderas de los grandes barcos o en las de los ingenios de los países tropicales. Son verdaderos infiernos, que necesitan hombres dotados de alientos y resignación, entre los que figuran españoles del Noroeste y chinos. Da horror verlos sudar, al extremo de haberse hecho obligatorio, para evitar las complicaciones olorosas, el uso de la loción Sudoral, única que purifica el sudor sin impedirlo. Precio, 250. Fabricado por Floralia, creadora del supremo jabón Flores del Campo.

Ateneo de Santander
SECCION DE LITERATURA
Aceptando la invitación hecha por esta Sección, hoy, a las siete y media de la tarde, ocupará la tribuna de este Ateneo de Santander don Victor de la Serna y Espina, inspector de Primera Enseñanza de la provincia, quien disertará acerca de "La Geografía de Lazarrillo de Tormes".
A esta conferencia, que será ilustrada con interesantísimas proyecciones, padrán asistir las señoras como de costumbre.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.
Radium y rayos X para radioterapia profunda.
MUELLE, NÚM. 20. — TELÉFONO NÚM. 2929
Consulta de diez a una.

CHAMPAGNE MOËT & CHANDON
EPERNAY (Francia) - Casa fundada en 1743
La fama mundial y dos veces secular de esta marca es debida a la inmejorable elaboración de los vinos empleados y que cosecha en sus inmensos viñedos.
Agente general concesionario para España:
Th. Bailac.-Lauria, 86.-Barcelona.

SANATORIO MARITIMO CANTABRIA
SARDINERO-SANTANDER
Raquitismo, escrófula, linfatismo, tumores blancos
ESPLÉNDIDA SITUACIÓN - TODO CONFORT
Las habitaciones preferentes tienen terraza independiente para la cura de aire y de sol.
ABIERTO TODO EL AÑO
Dirigirse a DON JESÚS MATA
MÉDICO-DIRECTOR

NOTAS LOCALES

EL DIA
Un gran rotativo madrileño está explicando a sus lectores cómo son los periódicos por dentro. Y el autor de las informaciones, periodista ingenioso, observador, que tiene exacto sentido moral de la profesión, ha sabido dar a sus trabajos amenidad, colorido e interés, aclarando, de paso, ante el gran público, que no son siempre, ni mucho menos, los redactores de los periódicos los culpables de esa exagerada vanidad que hace, para muchos, antipáticas, por no decir odiosas, algunas secciones de los diarios.

Entre éstas, una de las que requiere mayor vigilancia y cuidado es la de sociedad. Por noticias publicadas, con la mejor intención, en esa leudísima sección, ha habido en todas las Redacciones "más que palabras", como dice un compañero nuestro cuando quiere demostrar que se ha armado "la de San Quintín".

Y es que ninguna tan a propósito para ello. En la Redacción de un periódico santanderino se presentaron una noche varios jóvenes. Uno de éstos, el interesado, rogó que se publicase una noticia haciendo constar que se había despedido de su vida de soltero, obsequiando con una cena a sus amigos. Como todos denunciaban que, efectivamente, habían estado en una cena muy copiosa, y como, además, era muy conocido, se le publicó, y hasta un redactor le gastó la siguiente broma: "Ya era hora de que lo hicieras. Bien se lo has hecho desear a esa joven".

La noticia no era cierta, y el bromista resultó víctima de su espíritu jocoso, pues, al siguiente día, la novia, con la que hablaba hacía más de seis años, y a la que ni siquiera había pedido, estimando que, efectivamente, su novio se casaba, pero con otra, le esperó a la salida del portal y también "hubo más que palabras".

Casos de estos pudiéramos referir a centenares, pero no lo hacemos. Baste señalar un ejemplo que demuestra el cuidado que hay que tener para limitar la publicación de esas noticias.

Hace unos días vinieron a esta Redacción unas jóvenes. Una de ellas era portadora de una noticia que decía: "Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña doña Fulana de Tal, esposa de nuestro querido amigo (aquí el nombre del esposo)".

Algo, al salir, escuchamos que nos puso sobre aviso. Tratamos de comprobar la veracidad de la noticia, y efectivamente, era cierta; pero en el fondo había una gran dosis de odio femenino.

El matrimonio a que se refería la noticia se había casado hacía solamente cinco meses!

Pór lo demás, sin novedad.

DESPUES DE UNOS FESTIVALES BENEFICOS

La Comisión "Pro Cocina Económica", anunciándonos que en breve publicará el resultado líquido obtenido en las dos funciones celebradas, nos ruega hagamos público su reconocimiento a la bella actriz Rosario Iglesias, que espontáneamente dió mayor brillantez a la fiesta; a don Vicente Cabrillo, que cedió desinteresadamente un local para ensayos; al señor Ontoria, jefe de esta estación del Norte; a don Julián Gutiérrez; a Hijas de Enriqueta Gutiérrez, que adornaron desinteresadamente la sala; al propietario y oficiales de "La Giralda"; a los jóvenes Solinis, Carra, Antolín, Melgosa, Romero y Velarde, de la Academia de La Coral; a la Asociación "La Clave", por su participación desinteresada; a don Vicente Corona, autor del prólogo, y a don Pío F. Muriedas, que le escribió; a la Sociedad de Dependencia económica; a don Pedro Leiva, don Luis Pérez, don Ramón Rodríguez, don Guillermo González y a don Pedro Casado, así como a las señoritas y jóvenes que tomaron parte en la fiesta, y al maestro director, don Juan Stién Blanco; a todos por el entusiasmo que desplegaron en la parte artística de este benéfico fin.

En la nota que nos envían dan también las gracias a la Prensa santanderina que, como siempre que se trata de fines benéficos, puso sus columnas

M. CONACHY
DENTISTA
Ha trasladado su consulta al HOTEL DE EUROPA.

ANTONIO ALBERDI
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA
Consulta de diez a una y de tres a cinco. Amós de Escalante, 10, 1.º.—Tel. 2774.

REBOLLEDO - Coronas de flores

Funeraria Hijos de Coferino San Martín.—Alameda Primera, n.º 22.

D. Agustín Toca y Toca
FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 74 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Antonia Renedo Gómez; hijos don José, doña Isabel, don Emilio, don Hilario y doña Julia; hijos políticos don Jerónimo Pérez Torre, don Javier Martínez; doña Sagrario Diego Toca y doña Visitación Diego García; nietos, sobrinos, primos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, miércoles, a las cuatro, desde la casa mortuoria, en el lugar de Monte, al cementerio de dicho lugar, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el próximo viernes, día 3, a las nueve y media, en la iglesia parroquial de referido lugar, favores por los que quedarán reconocidos.

Santander, 1 de febrero de 1928.

EL SEÑOR
DON MÁXIMO MAZO MONTERO
MILITAR RETIRADO.—CABALLERO PLACA DE SAN HERMENEGILDO
Falleció en Santa María de Cayón el día 31 de enero de 1928
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.
Su desconsolada esposa doña Carmen Lavín; hijo político don Manuel Sáinz; hijos don Máximo, doña Julia, doña Josefa, doña Carmen y doña Gloria; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.
Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el jueves, día 2, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de este pueblo, y a la conducción del cadáver, que se efectuará acto seguido, favores por los cuales les quedarán agradecidos.
Santa María de Cayón, 1 de febrero de 1928.

CHAMPAGNE MOËT & CHANDON
EPERNAY (Francia) - Casa fundada en 1743
La fama mundial y dos veces secular de esta marca es debida a la inmejorable elaboración de los vinos empleados y que cosecha en sus inmensos viñedos.
Agente general concesionario para España:
Th. Bailac.-Lauria, 86.-Barcelona.

SANATORIO MARITIMO CANTABRIA
SARDINERO-SANTANDER
Raquitismo, escrófula, linfatismo, tumores blancos
ESPLÉNDIDA SITUACIÓN - TODO CONFORT
Las habitaciones preferentes tienen terraza independiente para la cura de aire y de sol.
ABIERTO TODO EL AÑO
Dirigirse a DON JESÚS MATA
MÉDICO-DIRECTOR

Funeraria Hijos de Coferino San Martín.—Alameda Primera, n.º 22.

EL SEÑOR
D. Agustín Toca y Toca
FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 74 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Antonia Renedo Gómez; hijos don José, doña Isabel, don Emilio, don Hilario y doña Julia; hijos políticos don Jerónimo Pérez Torre, don Javier Martínez; doña Sagrario Diego Toca y doña Visitación Diego García; nietos, sobrinos, primos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, miércoles, a las cuatro, desde la casa mortuoria, en el lugar de Monte, al cementerio de dicho lugar, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el próximo viernes, día 3, a las nueve y media, en la iglesia parroquial de referido lugar, favores por los que quedarán reconocidos.

Santander, 1 de febrero de 1928.

LA ACREDITADA CASA DEDICADA VENTA RETALES durante el mes de febrero y en toda compra hace un 10 por 100 de descuento.

a disposición de la Comisión organizadora

UNA NOTA DE LA JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS

Teniendo conocimiento la Junta provincial de Abastos de que los ganaderos y agricultores del término municipal están enajenando sus gallinas y aves de corral por temor a que por dicha Junta se les imponga una contribución sobre las mismas...

DONATIVOS PARA EL MONUMENTO A PRIMO DE RIVERA

En el Gobierno civil se están recibiendo estos días más donativos con destino al monumento que va a erigirse en Jerez al presidente del Consejo de ministros, general don Miguel Primo de Rivera.

Los últimos donativos recibidos son los siguientes:

Santa María de Cayón, 155 pesetas; Valdáliga y Unión Patriótica, 100; Casares, 200; Voto, 432'85; Santillana, 400; San Vicente de la Barquera, 70; y Solórzano, 58'15.

EL CAPITAN BLOOD

La más deliciosa novela de piratería y amor.

EL CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL

Ha quedado constituida la nueva Junta directiva del Centro Recreativo y Cultural de Campogiro (Santander), integrada por los señores siguientes: Presidente, Ramiro Díez; vicepresidente, Juan Pereira; tesorero, Fernando de la Cruz; secretario, Juan Martínez; vicesecretario, Jerónimo Gutiérrez; vocales: Luis Bustamante; Juan Goyenechea, Arsenio Esparza, Fernando Trueba y Julián Alvarez; director del Cuadro Artístico, Arturo de Balboa; subdirector, Jerónimo Gutiérrez; y bibliotecario, Luis Bustamante.

Ya sabe la nueva Junta que tiene a su disposición, como siempre, para el desarrollo de los simpáticos y elevados fines que persigue, las columnas de EL CANTABRICO.

SUBPAGADURIA MILITAR DE HABERES

Según nos comunica don Nicolás Albornoz, de la Subpagaduría militar, los pagos de los haberes a los señores jefes y oficiales que los perciben por esta Subpagaduría se efectuarán los días 1, 2, 3 y 4 del actual mes de febrero, de once a trece, en su nuevo local, Alto de Miranda, avenida de los Infantes, número 4 provisional.

¿SE CONFIRMARA TAN AGRAVABLE RUMOR?

Circuló ayer por esta ciudad un grave rumor, que bien desearíamos que se viese confirmado.

Se decía que en un pueblo de la región andaluza, donde ha estado varios años establecido, había fallecido un montañés que, a la hora de su muerte, había tenido un recuerdo para este pueblo, habiendo legado su fortuna a varias instituciones benéficas.

Asegurábase que entre aquellos legados figuraba la donación de una casa a Sevilla, con destino a un centro de beneficencia; que había adquirido otro edificio en Selaya, pueblo natal del difunto, también con destino a una obra de caridad, y que una cantidad superior a un millón de pesetas sería impuesta a nombre de La Caridad de Santander, a cuyo sostenimiento destinaba todas las rentas de aquel capital.

¿Será verdad tanto bien? ¿Se confirmará tan grata noticia?

CONFERENCIA A LOS MECANICOS-CONDUCTORES

Invitado por la Sociedad de mecánicos-conductores de automóviles "El Avance", el próximo domingo, continuando el curso de conferencias organizado por aquella simpática Asociación, ocupará la tribuna el prestigioso doctor santanderino don Domingo Solís Cagigal, quien desarrollará el tema siguiente: "El peligro del venéreo".

Por la importancia transcendental del tema, se espera que el salón de actos de los mecánicos montañeses se vea tan concurrido como en las últimas conferencias.

LAS VISITAS QUE RECIBE EL GOBERNADOR CIVIL

Entre otras visitas, recibió ayer el gobernador civil las del presidente de la Cruz Roja, don Gabriel María de Pombo Ibarra; alcalde de Escalante, don Fernando Barreda, don Andrés Alonso, don Alfredo García, don Emilio Gómez,

SALON REINA VICTORIA

HOY, ÚLTIMO DIA DE

LOCURAS DEL CARNAVAL

BUTACA, 0,50

última calle no han hallado sitio mejor que depositar a la misma entrada de Magallanes toda clase de inmundicias, convirtiendo aquel sitio en un verdadero foco de infección, del que, desgraciadamente, tendremos que lamentarnos algún día.

¿No podría el señor Solís Cagigal darse una vuelta por aquel barrio para comprobar nuestras denuncias? Se lo agradecerían "Varios vecinos".

La prolongación de Tetuán.—Señor Notafocalizador: Por cumplir un deber de ciudadanía, invito al ponente de Policía, don Domingo Solís Cagigal, a que se dé personalmente por la prolongación de Tetuán, barrio llamado de Camino, un paseo hasta Miranda, donde vive, en el más completo abandono, más de un centenar de vecinos, que después de pagar sus correspondientes tributos y unas rentas la mayoría exageradas, que para poderlas satisfacer

en estos días de invierno necesitan quitar calor a sus estómagos, parece están olvidados de quien tiene la obligación de velar por los desamparados de la fortuna. Los médicos que tienen que cumplir por estos barrios su misión aquí podrían contar respecto al antiguo túnel del tren de vapor al Sardinero, hoy depósito de aguas corrompidas e inmundicias, depósito de microbios al pie de las mismas viviendas, causa constante de que se den tantos casos de fiebres. Si, por desgracia, se da un caso de defunción, los coches fúnebres no pueden llegar a las viviendas, debido al mal estado del terreno, quedándose algunas veces a más de cien metros de distancia, dándose el caso de que, con muchas precauciones, tenga que ser conducido el cadáver en hombros de sus familiares o amigos. Espero del recto proceder del señor ponente pueda comprobar con sus ojos todo lo expuesto y saque su consecuencia.—Un ciudadano y vecino de este barrio.

RINONASOL PREVENTIVO CONTRA LA GRIPE Y CATARRO NASAL USAR EN TIEMPO FRIO Y HUMEDO Precio por correo, pts. 4,50 Laboratorio "PESEQUI" ALAMEDA 17 - SAN SEBASTIAN

Impresiones del día. (De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

Madrid.—Continúan celebrándose las funciones de homenaje a los hermanos Quintero.

La de hoy ha correspondido al Teatro Chueca, cuya Compañía representó "Malvaloca".

Al final de la representación, el escritor Arturo Mori entregó a la actriz Concha Torres, para su lectura, unas cuartillas sobre el tema "Cómo es la casa de los Quintero".

Tanto Mori como los intérpretes de "Malvaloca" fueron muy aplaudidos.

Esta noche se ha reunido en el Ministerio de Estado el Comité encargado de organizar los trabajos para la Exposición de la Prensa, de Colonia.

Se dió lectura al informe que los señores Danis y Barroso elevan al Comité español, después de su reciente visita a los terrenos donde ha de emplazarse el pabellón de España.

Se consigna en el informe que la Exposición se consagra a la Prensa, en todas sus manifestaciones, tanto en el orden intelectual como en el económico y en el técnico.

Se remonta a los orígenes de la información hasta la organización completa de la Prensa actual.

No es una Exposición de objetos de vitrina, puesto que la Prensa representa un "rapport" vivo con la evolución de la cultura y las actividades económicas, ofreciendo un plan de ojeada sobre toda la historia de la humanidad; es decir, verdadero reflejo de la cultura de los distintos pueblos, particularidades de su vida económica, de las riquezas de su civilización y todas las características de la actividad mundial.

Se dividirá la Exposición en diferentes secciones, tales como la de la Prensa y las Bellas Artes, la Prensa y la mujer, la Prensa y el Colegio, la Prensa y los estudiantes y la Prensa y el libro.

El emplazamiento de la Exposición es en la ribera derecha del Rhin, en un frente de cuatro kilómetros. El parque y los jardines tienen una superficie de 500.000 metros cuadrados.

Se abrirá la Exposición el 1 de mayo y será clausurada en octubre.

Desde hace tiempo guarda cama el ex ministro conservador don Rafael Andrade.

En estos últimos días se ha agravado en términos tales que las impresiones de los médicos son muy pesimistas, temiéndose un inminente y funesto desenlace.

La profesora de la Normal de Córdoba doña Carmen Fernández Ortega, marchará a Chile enviada por el Gobierno, para visitar los centros culturales de aquella República.

El embajador de Cuba en España, señor García Kholy, recogerá el sábado, en el Museo de Artilería, la bandera de Céspedes y demás recuerdos de las guerras coloniales que existen en el mismo.

La bandera será encerrada en una artística caja de caoba que ha sido costeada por la colonia cubana.

El presidente de la Asamblea, señor Yanguas, ha celebrado esta noche una conferencia con el jefe del Gobierno, conviniendo en que las sesiones plenarias de la Asamblea correspondientes al mes de febrero comiencen el día 14, y que el martes próximo acuda el general Primo de Rivera a informar ante la Sección primera, que estudia la nueva ley constitucional.

Esta mañana ha tenido lugar en Menton el entierro del novelista español Vicente Blasco Ibáñez.

Al aparecer el féretro, que era llevado en hombros de los periodistas españoles y de los hijos de Blasco, las tropas francesas rindieron honores. Formaba una compañía de cazadores alpinos. Cuerpo al que se denominaba familiarmente "Los diablos azules".

Francia ha querido rendir a Blasco

GRAN CINEMA HOY, MIERCOLES GRAN MODA SANGRE Y ARENA de don Vicente Blasco Ibáñez. La visión de Sevilla, con la que el insigne literato, con su habitual maestría de narrador realista, pintó la vida del torero idolo. Protagonista: RODOLFO VALENTINO.

LA CARIDAD DE SANTANDER Un oficio del gobernador civil.

El gobernador civil-presidente de "La Caridad de Santander" ha enviado al director de EL CANTABRICO el siguiente oficio:

"El nombre del Consejo de la Asociación "La Caridad de Santander", del que soy presidente, y en el mio propio, me complace dar a usted las más expresivas gracias, a la vez que expresele el más profundo agradecimiento, por el valioso concurso y apoyo moral que en todo tiempo y en todas ocasiones presta a esta Institución desde las columnas del periódico de su digna dirección, coadyuvando desinteresadamente y con manifiesta eficacia a los fines humanitarios que esta entidad se ha impuesto y persigue.

Me es muy grato testimoniar a usted la gratitud y consideración personal más distinguida de todos y cada uno de los señores que integran este Consejo y la mía propia."

Agradecemos en cuanto valen estos imerecidos elogios, a los que correspondemos ofreciendo, una vez más, a esa benemérita Asociación y a los dignos señores que integran el Consejo de "La Caridad de Santander" las columnas de EL CANTABRIGO para cuanto pueda favorecer su piadosa y caritativa labor.

Teatro Pereda Gran temporada cómica-dramática de invierno Compañía de comedias ALARCÓN-CANALES Hoy, miércoles, 1 de febrero DEBUT DE LA COMPAÑIA A las diez y cuarto de la noche: ESTRENO ESTRENO ESTRENO de la primorosa comedia de Luis Manzanao, titulada LA PERLA DE RAFAEL (Inimitable creación de Paco Alarcón.) Mañana, jueves, primera función de abono con LA PERLA DE RAFAEL. Por la noche, estreno de la linda comedia titulada MI PRIMA ESTA LOCA.

Teatros y Salones. DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA BASSO-NAVARRO

Ayer terminó su actuación la compañía Basso-Navarro, estrenando la comedia de García Pacheco titulada "El marido de mi novia", que en la producción escénica del aplaudido autor ocupa un lugar muy secundario.

Tanto la bella primera actriz María Bassó, como el excelente primer actor señor Navarro, pusieron gran interés en hacer triunfar la comedia, y el esfuerzo sirvió para poner una vez más de relieve su gran temperamento y sus inmejorables aptitudes artísticas.

Se les aplaudió con insistencia en los finales de acto y la ovación al terminar la obra fué larga y calorosa.

Compartieron los aplausos Juana Cáceres, Emilia Donnay y los señores Cortina, Muro y Bernardos.

La despedida a la compañía fué muy cariñosa.

OPORTUNIDAD

Durante la presente semana realiza 250 casas de colchones a mitad de precio y 100 cortas de damasco finísimo, para camas cortas, a 15 pesetas el corte, MARTIN LAINZ, ATARAZANAS, 8.

Reunión de la Comisión permanente.

REUNION DE LA COMISION PERMANENTE Se reunió el viernes, para tratar de los siguientes asuntos:

Personal.—Don Simón Alcalde, cabo de la Limpieza pública, jubilarle; doña Gloria Rodríguez y doña Paz González, concederles un quinquenio.

Beneficencia.—Proposición para que se den las gracias a los maestros que intervinieron en la plantación de arbolado.

Ensanche.—Don Gabino Sáiz, modificar el acuerdo autorizándole para construir una casa en el paseo de Sánchez de Porrúa; don Gustavo Pérez, computarle unos días de licencia.

Hacienda.—Don Alfredo Ruigómez, don Gonzalo Montes, don Benito Cereceda, don Enrique de la Vega, don Pedro Setién, don Emilio Docal y don Enrique Vaquero, modificar su cuota de inquilinato.

Obras.—Don Francisco del Campo, unir dos bohardillones y convertirlos en uno solo, en la casa número 2 de Segismundo Moret; don Banifacio Quintana, sustituir una sobrefachada en Eugenio Gutiérrez, número 4; doña Serafina Gutiérrez, construir una casa en el barrio de los Pirineos.

Policia.—Don Antonio Alberdi, abrir un taller de carpintería en el número 14 de la calle de Cádiz; don Alejandro Maté, instalar un motor eléctrico en la calle de Isabel la Católica, número 2; erigir un mausoleo en Ciriego a las víctimas del 24 de septiembre de 1898; pasar a conocimiento del representante del Ministerio Fiscal un oficio del señor Garmendia; rebajar en un veinticinco por ciento el valor de los caballos de la limpieza.

grandes afectos entre sus convecinos, y tenía muchísimas simpatías. Apénas por la desgracia, enviamos el más sentido pésame a la viuda, doña Carmen Lavín; hijos, don Máximo, doña Julia, doña Josefa, doña Carmen y doña Gloria; hijo político, don Manuel Sáinz, y demás distinguida familia.

A. Vallina Palacio APARATO DIGESTIVO Consulta de tres a cinco, Burgos, 1, 2.

CONSULTORIO DENTAL PUENTE, 16, 3.º de diez a una y de tres a siete.

CITACION Se ruega al soldado del regimiento de Infantería Toledo José Laguillo Barrios, perteneciente al reemplazo de 1924, se presente en el Negociado de Reemplazos del excelentísimo Ayuntamiento, para entregarse su cartilla militar.

Dr. José Cortiguera. Partos y enfermedades de la mujer. Daóz y Velarde, 4, 1.º.—Teléfono 2711. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

LA CARPETA CASA SOLER Escaleras del Puente. Plumares - Tintas - Lacs - Lapiceros

HERIDO DE UNA COZ En la Casa de Socorro fué asistido ayer mañana el soldado Samuel Osorno Luengo, de veintidós años, que presentaba una contusión en el pecho, a causa de una coz que le había dado un mulo.

Dr. Amadeo Santín Arias ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Avda. de Escalante, núm. 12, 2.º izqda.

ACCIDENTES DEL TRABAJO Juan Alonso Peña, de veintidós años, carpintero, se produjo trabajando ayer heridas contusas en los dedos anular y meñique izquierdo.

—José Rodríguez Real, de treinta y ocho años, jornalero, trabajando en el muelle en la carga de un vapor se causó una contusión erosiva en el muslo derecho, por efecto de una caída.

Los dos lesionados fueron curados en la Casa de Socorro.

RICARDO SARO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a seis. Wad-Ras, 5, segundo; teléfono 9142.

-- Sidra -- EL GAITERO Champagne

CASA DE SOCORRO En este centro benéfico han sido asistidos ayer: —Inés Selaya Núñez, de setenta y cuatro años, de extracción de un cuerpo extraño del ojo derecho. —José Aroce del Barrio, de veintidós años, de una herida contusa en la cara palmar de la mano derecha. —José García Gutiérrez, de veinticuatro años, de una herida contusa en el párpado inferior del ojo izquierdo.

G. IÑIGO OJULISTA CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 5. Velasco, 7.—Teléfono 2687.

LA CARIDAD DE SANTANDER El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 758. Estancias causadas por transeuntes, 19. Estancias causadas por recogidos por pedir, 10. Asilados existentes en el establecimiento, 470.

LUNAS PARA PARABRISAS BALDOSAS DE CRISTAL RAMON D. TEJEIRO CARBAJAL, NUM. 2 DUPLICADO Teléfono 2044.—Santander.

Luis Ruiz Zorrilla MÉDICO Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 7. Méndez Núñez, núm. 13.—Teléfono 3333.

PENSIONES La Dirección General ha acordado que la pensión de 500 pesetas anuales que percibe por la Tesorería de Palencia doña Efigenia del Barrio San Martín, se continúe abonando por la Tesorería de Santander.

—También ha declarado a doña Juliana Cayón Pérez, viuda de don Nicandro Candanedo, peón caminero, con derecho a dos mesadas de supervivencia, al respecto de 1.400 pesetas anuales.

—Asimismo ha acordado rehabilitar a doña Asunción Fernández de los Ríos, maestra jubilada, con el haber anual de 880 pesetas.

LUIS HONTANON MEDICINA GENERAL Corazón y pulmones. Electrocardiografía. Hernán Cortés, 9. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. EN PASEO DE PEREDA, 21, ENTRESUELO

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Las sesiones plenarias de la Asamblea en febrero serán cuatro y comenzarán el día 14.

El entierro de Blasco Ibañez en Menton ha constituido una excepcional manifestación de duelo.

El Rey ha salido anoche en el expreso de Sevilla para Madrid.

DESPACHO Y VISITAS EN LOS MINISTERIOS

Madrid.—Con el general Primo de Rivera despacharon esta mañana los ministros de Gobernación y Marina y los señores Castedo y Cuervo.

Después recibió la visita de los gobernadores de Burgos, Alicante y Navarra.

Por la tarde, el presidente fué a visitar el Museo del Madrid antiguo.

Al ministro de Hacienda le visitaron el gobernador y el subgobernador del Banco de España y una Comisión de la Confederación de Comerciantes, que fué a darle las gracias por la real orden concediendo prórroga de quince días para presentar declaraciones juradas sobre las ventas y operaciones del libro de ventas.

El presidente de la Diputación de Vizcaya fué a felicitar al señor Calvo Sotelo por el discurso que pronunció en el último pleno de la Asamblea Nacional.

El ministro de Instrucción pública recibió al arquitecto señor Oriol, que fué a hablarle de las obras que se realizan en la Facultad de Medicina de Valencia.

También recibió al presidente de la Mancomunidad de Tenerife y a otras personas.

Al ministro del Trabajo le visitó el conde del Asalto acompañado de una Comisión.

CONSEJO APLAZADO

A pesar de que se había dicho que esta noche se celebraría Consejo de ministros, la reunión ministerial ha sido aplazada.

CAMBIO DE TELEGRAMAS

El ex embajador de la Argentina en España señor Estrada ha cableografiado desde Buenos Aires saludando al general Primo de Rivera.

El marqués de Estella ha correspondido con otro cablegrama cariñoso y sentido.

SUBVENCIONES PARA MUSEOS

El ministro de Instrucción pública ha concedido una subvención de 5.000 pesetas para que se celebren conferencias en el Museo del Prado, y otra de 2.500 pesetas para el Museo de Arte Moderno.

EL CONSEJO SUPERIOR DE AERONAUTICA

El próximo jueves se reunirá en la Presidencia el Consejo Superior de Aeronáutica. Se celebrarán varias sesiones en vista de la importancia y cantidad de los asuntos a discutir.

CASA DEDICADA VENTA RETILLES

Calle de la Compañía, 8, 2.º piso.

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

Entre las disposiciones que publica hoy la "Gaceta" figuran las siguientes: Disponiendo se consideren comprendidos dentro del párrafo segundo del artículo 298 del Estatuto municipal los gastos que por conceptos de expropiación de terrenos para obras de ferrocarriles, construcción y entretenimiento de hoteles para el fomento del turismo, acuerden realizar los Ayuntamientos.

Concediendo una prórroga de quince días para que los contribuyentes presenten declaraciones juradas de las ventas y operaciones anotadas en los libros de ventas.

Disponiendo que se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por el Tribunal Supremo, en el sentido de absolver a la Administración del Estado de la demanda interpuesta por el Ayuntamiento de Madrid contra la real orden de Instrucción de 22 de junio de 1925, que ordena el pago a los maestros nacionales de los atrasos por casa-habitación, cuya real orden se declara firme.

FUNERALES POR MARIA GUERRERO

Madrid.—En la iglesia de San Sebastián han tenido lugar esta mañana solemnes funerales por el eterno descanso de la ilustre actriz doña María Guerrero.

El fúnebre acto fué presidido por familiares de la finada y diversas personalidades, entre las que figuraba el presidente de la Asociación de la Prensa, don José Francos Rodríguez. Asistieron también numerosos actores y actrices.

UN PLEITO CURIOSO

Valencia.—En la Audiencia ha tenido lugar la vista de un pleito entablado por un vecino de Elche, que reclama de su novia la cantidad de 7.000 pesetas, por haberle dado palabra de matrimonio y no cumplirla.

HUNDIMIENTO DE SEIS CASAS

Málaga.—A causa del temporal se han hundido seis casas en el pueblo de Frigiliana, resultando varios heridos leves y dos graves, siendo éstos el matrimonio Antonio Castillo y Josefa Moreno.

UNA JOVEN PERECE ABRASADA

Moral de Calatrava.—Una joven de 17 años, llamada Jesusa Morales, que prestaba sus servicios como doméstica en el domicilio del director del semanario local "Vida Nueva", tuvo la desgracia de que se le incendiaran las ropas.

La muchacha demandó auxilio, acudiendo a prestárselo el señor Guerrero, director de dicho semanario.

ticos, y el del señor Ayast, sobre la creación de la Casa comercial.

También se reunió, bajo la presidencia del señor Yanguas, la Sección primera, que se ocupa de la reforma constitucional.

Antes se había reunido la Ponencia constituida por el conde de la Mortera, Crehuet, Goicoechea, Peman, Camero y Cierva, éste incorporado últimamente.

La Sección 14, de Acción Social, celebró sesión pública para que pudiesen informar los asambleístas que lo desearan en el proyecto de monopolio de drogas tóxicas.

Informó el señor Pradera, quien dijo que le parecía bien la intervención del Estado, pero siempre que se huya de que pueda convertirse en un monopolio más.

Estima que el control deben ejercerlo los organismos técnicos dependientes del Estado.

También informaron el señor Rodet, un farmacéutico y el abogado señor Jordana.

LAS PLENARIAS DE FEBRERO

Madrid.—Esta noche han conferenciado extensamente los señores Primo de Rivera y Yanguas, para tratar de la fijación de las fechas en que han de celebrarse los Plenos de la Asamblea durante el mes de febrero.

Se cambiaron impresiones acerca del número de interpellaciones anunciadas y de los medios para que todas sean estudiadas oportunamente por la Mesa de la Asamblea.

Se convino en que los Plenos empiecen el 14 para que los asambleístas puedan regresar a sus respectivas provincias el domingo de carnaval, en atención a que una gran parte de ellos son autoridades y es conveniente que estén en sus puestos para que cuiden del cumplimiento de las disposiciones relativas a aquellas fiestas.

Las interpellaciones anunciadas son veinte, figurando entre ellas una del marqués de la Frontera al ministro de Fomento, y otra de la señorita Luzati al ministro de Hacienda.

Como no habrá más que una interpellación cada día y las sesiones serán cuatro solamente, se ha buscado una fórmula, que consiste en la transformación de algunas interpellaciones en ruegos.

Se discutirá en las plenarias el dictamen relativo a la reforma universitaria y una parte del dictamen que ha sido ultimado ya por la Sección de Leyes políticas.

El lunes próximo informará el general Primo de Rivera ante la Sección de leyes constituyentes, después de oír el dictamen, que está a punto de terminarse y que será formulado por la ponencia, cuyos trabajos continuarán esta semana.

Mañana, a las tres de la tarde, se reunirá la ponencia de la Sección de Leyes constituyentes.

Dr. Llerandi García
ESPECIALISTA
Enfermedades del aparato digestivo.
Rayos X.—Medicina interna.
Horas de consulta de 9 a 1 y de 4 a 6.
CALLE DEL PESO, NUMERO 9.

DE BARCELONA

LA SITUACION OBRERA
Barcelona.—El gobernador civil recién esta tarde a los periodistas, manifestándoles que la situación obrera seguía igual que ayer.

Dijo que aunque había aumentado el número de los obreros biseladores que han entrado al trabajo, sin embargo en otras industrias el paro era general.

Manifestó también que había recibido a la Comisión de obreros que fué a Madrid para tratar del asunto de utilidades, los cuales han regresado muy satisfechos por el recibimiento que les dispensaron el general Primo de Rivera y el ministro del Trabajo.

UNA NOTA OFICIOSA
El señor Milans del Bosch entregó después a los periodistas la siguiente nota:

"El presidente del Consejo de ministros ha tenido a bien manifestarme que el estudio del primer trimestre dará base para ver de favorecer a los obreros afectados por el impuesto de utilidades en cuanto sea posible; pero, desde luego, es indispensable que entren todos al trabajo y se restablezca la normalidad, como sucede en la mayoría de los pueblos de España, donde se retienen cantidades sin que haya surgido, hasta la fecha, ninguna dificultad."

El gobernador manifestó, por último, a los periodistas que se había procedido a la detención de algunos obreros por ejercer coacción cerca de los obreros de la Exposición, para que abandonaran el trabajo.

CRIMEN Y SUICIDIO DE UN EX PRESIDENTE
Dicen de Figueras que en la casa número 2 de la calle de la Barceloneta vivía Juana Puchá con sus hijas Paula y Francisca.

Juana visitaba con frecuencia al recluso del penal Pablo Sánchez, quien la iba entregando algunas cantidades para que las guardara.

Ambos habían convenido en casarse cuando Pablo cumpliera su condena.

Hace pocos días quedó el penado en libertad y marchó a vivir a casa de Juana.

En la mañana de hoy, después de una riña que hubo entre ambos, Pablo disparó una pistola sobre su amante, matándola. Cometiéndolo el crimen, se metió en la cama, disparándose un tiro en el corazón.

Parce que el total de las cantidades entregadas parcialmente por el penado a su amante pasaban de cuatro mil pesetas, y que ella se las había gastado.

Juana tenía un tío en el penal de Figueras.

De la muerte de Blasco Ibañez.

TESTIMONIOS DE PESAME
Valencia.—Siguen recibiendo testimonios de pésame con motivo del fallecimiento del ilustre novelista Blasco Ibañez.

En la Editorial "Prometeo" se han colocado pliegos para que firme el público.

Se ha colocado también un gran retrato del insigne literato orlado de crespones negros y siemprevivas.

La mayoría de los comercios han cerrado de tres a cinco para que la dependencia pueda acudir a firmar en los pliegos colocados en la Editorial.

LA MANIFESTACION DE DUELO EN VALENCIA
Valencia.—A las tres de la tarde se congregó frente a la Casa de la Democracia un enorme gentío, que poco después se organizaba en comitiva.

Presidían la comitiva el director de "El Pueblo", señor Azzati; los hijos de éste, y varios familiares de Blasco Ibañez.

La manifestación recorrió varias calles, hasta llegar a la Editorial "Prometeo", donde se congregó el enorme gentío, que interrumpió la circulación.

Se calcula que asistieron a la manifestación más de cien mil personas.

En la fachada de la Editorial se exhibió un boceto de la lápida dando el nombre de Blasco Ibañez a la plaza de Cajeros, un busto del ilustre novelista y un retrato de éste orlado de crespones y siemprevivas.

Todo el personal de la Editorial llevaba lazos negros, como igualmente muchos manifestantes.

Durante la manifestación se soltaron 5.000 palomas mensajeras de la Sociedad Colombiñola.

Terminada la manifestación, el público se dirigió a la casa donde nació Blasco Ibañez, depositando flores al pie de la lápida.

Las autoridades, confiando en la cordura del pueblo, no adoptaron precaución alguna, sin que se registrara el menor incidente.

LA CONDUCCION DEL CADAVER
Barcelona.—Se reciben noticias de Menton dando cuenta de haberse celebrado, a la hora anunciada, el entierro de Blasco Ibañez.

Fue difícilísimo organizar la comitiva a causa de la aglomeración de gente que había en todas las calles que conducen a "Fontana Rosa".

El ataúd fué cubierto con la seña valenciana, que iba a su vez tapada materialmente de flores y coronas, entre las que sobresalía una de laurel del Círculo de Valencia.

Desde la Cámara mortuoria hasta la carroza fúnebre llevaron el féretro en hombros periodistas españoles, entre los cuales figuraban los señores Jiménez, Esplá y Ortega y Gasset.

La primera presidencia del duelo la formaban el prefecto de los Alpes marítimos, en representación del Gobierno francés; el alcalde de Menton, y el ex alcalde de Valencia señor Samper.

En la segunda presidencia figuraban los hijos del finado y los delegados de los centros republicanos de Valencia.

Las cintas las llevaban el periodista señor Esplá, en representación de "El Liberal"; el señor Ortega y Gasset, por la Liga de los Derechos del Hombre; el comandante de las fuerzas militares de Menton; don Julio Just, en representación de "El Pueblo"; y don Julio Jiménez, por la Prensa valenciana.

La comitiva constituía una enorme muchedumbre, figurando políticos, literatos y aristócratas.

En el cortejo iba la bandera republicana con las condecoraciones que poseía Blasco Ibañez, entre ellas la corbata de comendador de la Legión de honor.

Cerraba la marcha una compañía del 27 regimiento de Cazadores alpinos, que rindió al cadáver los honores militares.

Durante el trayecto, el enorme público que presenciaba el paso de la comitiva arrojaba sobre el féretro gran cantidad de flores.

El cadáver fué depositado en una cripta provisional.

Pronunciaron discursos el alcalde de Menton, don Julio Jiménez, Ortega y Gasset y Luis Campolongo, periodista italiano.

Todos los oradores dedicaron calurosos elogios a Blasco Ibañez.

En el momento de recibir sepultura el cadáver, las tropas rindieron los honores de ordenanza.

Coñac COMENDADOR

La fiesta nacional.
COGIDA DE JOSEITO DE MALAGA
Guatemala.—Se ha inaugurado la temporada taurina, lidiándose toros de Sotomayor, que resultaron buenos.

El viaje del Rey.

Sevilla.—Esta mañana salió el Rey del Alcázar, acompañado del alcalde y del general Távira.

Visitó las obras que se realizan en el cuarto de banderías, en el cual se hallaba un grupo de turistas norteamericanos llegados esta mañana.

Al advertir la presencia del Monarca le vitorearon.

Don Alfonso conversó en inglés con algunos de los norteamericanos.

A las once y media, acompañado del infante don Carlos, del gobernador civil y del alcalde, visitó el hotel Alfonso XIII, donde esperaba su llegada el Comité de la Exposición.

El Rey recorrió el edificio, del que hizo elogios.

Desde una de las ventanas vió los terrenos donde se construye el campo de tenis y las obras del hotel Cristina, que se realizan en el paseo del mismo nombre.

Después visitó el pabellón de Sevilla, deteniéndose en el salón-teatro, de cuya distribución hizo algunas observaciones.

Luego visitó el pabellón de Chile y los de otras Repúblicas.

En la plaza de España visitó el edificio central, donde se hallan expuestas las maquetas del descubrimiento y conquista de América.

Don Alfonso hizo observar que era una incongruencia que Colón apareciera en una de las reproducciones con el pendón morado de Castilla, que en aquella época era rojo, y recomendó que para documentarse adquirieran datos en el Ministerio de Marina y del teniente de navío señor Guillén, que está haciendo la reproducción de la carabela "Santa María".

También indicó que otros datos pueden verse en tapices del siglo XV que existen en Palacio.

Visitó también el Rey la sección de libros. Al ver los planos del futuro estadium, opinó don Alfonso que una cabida calculada para cien mil espectadores sería insuficiente.

Después de la visita a la Exposición, el Monarca se trasladó al campamento de Pineda, donde se construye el cuartel.

El Rey dijo al alcalde que estaba satisfecho de lo avanzado de las obras, y se interesó por varios problemas locales.

A la una de la tarde marchó a Capitanía, donde almorzó.

Tenía el pensamiento de asistir por la tarde al tiro de pichón, tomar el té en Capitanía y, por la noche, emprender el viaje de regreso a Madrid.

EL REGRESO A MADRID
Sevilla.—Esta tarde estuvo don Alfonso en el Tiro de Pichón.

Tomó parte en algunas tiradas, ganando una de las copas.

Después visitó las obras de la nueva casa de la Real Maestranza, marchando desde allí al Alcázar, donde permaneció hasta la hora de salida del expreso para Madrid.

En la estación fué despedido el Monarca por los infantes don Carlos y doña Luisa, don Alfonso y doña Isabel Alfonsa, las autoridades civiles y militares, Corporaciones y numerosas personalidades.

El gobernador civil acompañó al Rey hasta Córdoba.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en La Tijera de Oro. NOVEDADES EN PASERIA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

DE MARRUECOS

SUICIDIO DE UN OFICIAL
Melilla.—El teniente de Regulares de Alhucemas don Claudio Gil Traiz, se introdujo en el panteón que tienen los Regulares en el cementerio y se disparó un tiro en la cabeza, cayendo muerto junto al altar.

El suicida era viudo. Deja un hijo que se está criando en Valencia y una hija, de cuyo cuidado ha encomendado a un compañero.

Del extranjero.
MUERTE DE UNA EMINENCIA MEDICA
Copenhague.—A los sesenta y un años de edad ha dejado de existir el doctor Johannes Fibiger, que era una autoridad mundial en los estudios acerca del cáncer.

En 1926 se le otorgó el premio Nobel por sus trabajos de investigación. Se cree que Fibiger ha muerto víctima del contagio del terrible mal a cuyo estudio había consagrado su vida.

LOS PROYECTOS COMERCIALES SOVIETICOS EN AMERICA
Montevideo.—El delegado de los Soviets ha anunciado que el Gobierno ruso se propone establecer en Buenos Aires una Agencia comercial que tenga ramificaciones en otras ciudades de la América del Sur, para intensificar los negocios con el continente americano.

EL NUEVO RAID DE ALLAM COBBHAM
Kartun.—Ha llegado el famoso aviador inglés Allam Cobham.

TEMPORALES EN ITALIA
Roma.—Sobre la región de la Italia meridional ha descargado una violentísima tempestad que ha causado daños de importancia.

LA TRANSCENDENCIA POLITICA DEL VIAJE DE STRESSEMAN A LA RIVIERA
Cannes.—Se hacen preparativos con motivo del próximo viaje a la Riviera que hará el ministro de Estado alemán Stressemann

Se cree que el estadista teutón llegará en esta semana.

El viaje revistió excepcional interés, ya que coincidiría con el que haga Chamberlain, quien se propone visitar a Mussolini para conferenciar con él. Se asegura que por la misma época que el ministro inglés vendrá Briand a esta población.

HILARIO LUCHARA EL DIA 7
Nueva York.—El boxeador español Hilario Martínez contendrá el día 7 de febrero, en Los Angeles, con Bey Joe Grans.

El match será a 10 ráons.
UNAS ADVERTENCIAS UN POCO AGRIAS
París.—"Le Petit Parisien" dice que Stressemann parece olvidar por completo la ocupación del Rhin como garantía de las reparaciones aún no satisfechas.

"L'Echo de Paris" dice, por su parte, que el ministro de Negocios alemán no ha logrado persuadir a nadie de que su país ha comprendido la terrible lección de la guerra.

Alemania no debe prolongar el estado actual de cosas, y debe cumplir sus compromisos respecto a las reparaciones.

UNA UNICION - SECRETAS (DIRECCION)
D. Solís Gagal
Médico por oposición de la higiene y profilaxis de las enfermedades venéreas - sífilis en Sanzander.
Consulta de 11 a 1 y de 8 a 4 y media.
SAN JOSÉ, 11 (HOTEL)

EL VIAJE DEL PRINCIPE ITALIANO
Alejandría.—Ha llegado el príncipe heredero de Italia. Se le ha tributado un gran recibimiento.

EL DUELO EN FRANCIA POR LA MUERTE DE HAIG
París.—Los periódicos siguen ocupándose con gran extensión de la muerte del mariscal inglés sir Douglas Haig.

Recuerdan su brillante carrera militar y ponen de relieve su activa participación en la guerra.

La Prensa de todos los matices coincide en considerar que la muerte del mariscal es un duelo nacional para Francia.

Recogen los periodistas sentidas manifestaciones de Foch, Joffre, Clemenceau, Painlevé y otras personalidades militares y políticas de gran relieve.

EL MARISCAL SERA ENTERRADO EN ESCOCIA
Londres.—Cumpliendo la última voluntad del mariscal Haig, se le dará sepultura en Escocia.

El cadáver ha sido embalsamado, y será expuesto al público el miércoles y el jueves.

El viernes se celebrarán solemnes funerales cívico-militares en la Catedral de Westminster.

El sábado o el lunes tendrá lugar el traslado de los restos mortales del mariscal a Escocia.

LA CONFERENCIA PANAMERICANA. SE RECHAZA UNA PROPOSICION QUE NO ACEPTA NORTEAMERICA
Habana.—La Conferencia panamericana ha rechazado la moción que presentó el delegado de Méjico pidiendo que se incluyera en el Código internacional la declaración del boicot a los puertos que se hallen en poder de los rebeldes.

El delegado yanqui se opuso resueltamente, y la proposición no prosperó.

EXITO DE UN ARTISTA ESPAÑOL
París.—Se ha clausurado la Exposición de pintura y grabado de Ricardo Baroja. La crítica ha dedicado grandes alabanzas al artista.

LOS CONTRATROPEDEROS "GARAY" Y "CERVANTES"
Buenos Aires.—Han llegado los contratropederos "Juan de Garay" y "Cervantes", que fueron adquiridos al Gobierno español.

El presidente de la República y las autoridades bonaerenses visitaron los buques, cuya llegada ha despertado el entusiasmo del público.

LA REVOLUCION RUSA
Londres.—Se asegura que el movimiento revolucionario en Rusia revistió mucha mayor importancia de lo que se dijo en un principio.

La revolución se ha extendido al Sur.

Los puertos del Mar Negro han quedado cerrados al tráfico.

Doctor José Matorras
París.—Enfermedades de la mujer.
San Francisco, 23, segundo. De 11 a 4.

¡ATENCIÓN CONTRA COSGRAVE?
Ottawa.—El tren especial que condució al presidente del Estado libre de Irlanda, señor Cosgrave, desde los Estados Unidos al Canadá, ha descarrilado en Caselmar, a 40 kilómetros del Estado de Ottawa.

El maquinista y el fogonero resultaron muertos.

El coche en que viajaba el presidente no descarriló.

Cosgrave y las personas de su séquito resultaron ilesos.

La Policía cree que el descarrilamiento ha obedecido a un atentado criminal contra el presidente de Irlanda.

SUBMARINO QUE APARECE
Washington.—El submarino S-3, que se consideraba perdido con sus cuatro hombres, ha sido encontrado esta mañana.

EL GRAN CONSEJO FASCISTA
Roma.—El gran Consejo fascista, presidido por Mussolini, ha examinado el proyecto de representación nacional.

El Consejo fascista se reunirá nuevamente el día 2 de febrero.

Notas financieras.

EL NUEVO EMPRESTITO EN AMORTIZABLE

Se ha publicado ya el anunciado real decreto de Hacienda que faculta a la Dirección de la Deuda para emitir, por quinientos millones, una amortizable en cincuenta años, a partir del primero de enero de 1938, con interés de 4.50 por ciento anual, y pignorable en el Banco de España al noventa por ciento de su valor de cotización. Como los quinientos millones los destina el Gobierno al presupuesto extraordinario de Obras y Servicios, no los necesita inmediatamente, y por eso ha acordado pedir doscientos cincuenta millones nominales, o sea el cincuenta por ciento, el día 3 de febrero, y los otros doscientos cincuenta el día primero de julio, habiéndose fijado el tipo de emisión en 98 por 100. Como en anteriores empréstitos, serán eliminadas del pro-ratoo las cantidades desde quinientas a cinco mil pesetas. A los suscriptores por cantidades superiores a cinco mil pesetas, a quienes por razón del coeficiente que resulte en el pro-ratoo no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de cinco mil pesetas. Las demás cantidades quedarán sujetas al pro-ratoo. Esta nueva Deuda está exenta del impuesto de utilidades; pero no del timbre del Estado para las cuentas de crédito.

Al comentar el hecho de que la nueva Deuda se ofrezca con medio por ciento menos de interés nominal, hace notar la Prensa financiera que el tipo de interés se viene reduciendo actualmente, como lo prueban las elevaciones de cotización, no sólo de los fondos públicos, sino de muchos y muy significativos valores industriales. El de la nueva Deuda reducida 4.59 por ciento, líquido, al tipo de emisión de 98 por 100. Se cree que el empréstito se desenvolverá con facilidad y que la operación resultará otro éxito feliz para el crédito público.

LAS CONCESIONES MINERAS

En un decreto se ha dispuesto que dentro de la primera quincena de enero de cada año los delegados de Hacienda remitirán a los Gobiernos civiles de las respectivas provincias relaciones certificadas de las concesiones mineras caducadas en 31 de diciembre, por falta de pago del canon superficial. Se podrá instar la rehabilitación de las concesiones ante la Delegación de Hacienda dentro del plazo de treinta días, a partir de la publicación de esas relaciones, y antes del primero de abril los delegados remitirán a los gobernadores la relación de las rehabilitaciones pedidas. Dentro del tercer día, los gobernadores declararán francos y registrables los terrenos de las minas caducadas definitivamente y con carácter provisional. Una vez firmes las resoluciones que pongan término definitivo e inapelable a los expedientes de rehabilitación, los gobernadores declararán franco y registrable, con carácter definitivo, el terreno que comprendan o anularán las declaraciones provisionales.

LA REVALORIZACION DE LA PESETA

Se ha definido claramente la política del actual Gobierno respecto a la moneda. El señor ministro de Hacienda ha dicho que España no piensa ahora en la revalorización, porque no la conviene; pero que tampoco renuncia a ella, porque no puede abandonar la peseta a las oscilaciones de la especulación extranjera. No se piensa en artificiosidades, sino en dejar expansión libre a las energías naturales. Revalorizar ahora la peseta traería un grave quebranto para la economía nacional y engendraría de nuevo el déficit en el presupuesto, porque sólo en la renta de Aduanas se perdería de sesenta a ochenta millones de pesetas. España, que tiene una moneda con depreciaciones oscilantes del diez al quince por ciento, no está en el caso de otros países. Puede dejar que la revalorización llegue de modo gradual y automático, como consecuencia de una sana política económica y financiera.

EL PLAN FERROVIARIO PARA EL AÑO ACTUAL

En el plan de nuevos ferrocarriles, mejoras y ampliaciones de los existentes, aprobado para 1938, por el Consejo de ministros, se le concede a la Compañía del Norte 168.695.000 pesetas, para las dobles vías de Avila a Medina, Játiba a Valencia, Orduña a Bilbao, Soto del Rey a Oviedo y Madrid Príncipe-Pío al paso Imperial; para las obras de construcción de la nueva estación de Madrid; para la electrificación de las líneas de Manresa a Barcelona y a San Juan de las Abadesas, y de Irún a Alsasua, en la línea de Madrid a Hendaya, y para la adquisición de cuarenta locomotoras, cincuenta y siete coches y mil quinientos vagones.

VIARIAS NOTICIAS

Por un decreto de Hacienda se autoriza la declaración de bienes abandonados por sus dueños para los depósitos en metálico y valores, transcurridos veinte años sin que sus dueños hubieran ejercido su derecho de propiedad.

Con un capital de 1.200.000 pesetas, se ha implantado en Zorroza, Bilbao, una nueva industria con el objeto de explotar las maderas de Fernando Póo.

Para valorar los inmuebles representativos de inversiones hipotecarias

se ha dispuesto que, por lo menos cada cinco años, dichos inmuebles sean tasados por un arquitecto de la Inspección de Seguros, corriendo los gastos a cargo del prestatista.

Bolsa de Madrid.—Deuda interior, 71'35. Últimos cambios: francos franceses, 23'20; suizos, 113'60; belgas, 82; líras, 31'35; libras esterlinas, 28'77; dólares, 5'89; marcos oro, 1'415.

—Dice "El Economista" que la recaudación de los veinte primeros días de explotación del Monopolio de Petróleos ha ascendido a ocho millones de pesetas, no obstante los acopios hechos por los particulares. Esta cifra parece que supera a lo que se calculaba.

—El ministro de Hacienda de Méjico ha publicado una Memoria en la que indica que la baja de los derechos de exportación sobre el petróleo le impedirá atender al servicio de la deuda exterior. Se habla de la negociación de un empréstito en el extranjero para poder atender a ese servicio.



Intereses generales.

LAS CARRETERAS DE LA PROVINCIA

Por la Dirección general de Obras Públicas ha sido hecha la distribución del crédito de quince millones de pesetas entre las distintas Jefaturas provinciales para la reparación y conservación de carreteras.

A la Jefatura de Santander se le ha asignado para el ejercicio económico la cantidad de 287.463 pesetas, con las que tendrá que atender a la conservación de los 1.110 kilómetros de carretera que tiene a su cargo.

PLAZAS VACANTES

Por la Dirección general de Administración del Ministerio de Hacienda se ha abierto un concurso para cubrir las plazas vacantes de recaudador de Hacienda en Castro-Urdiales, Guisotz, Villaverde de Trucíos, Ampuero, Colindres, Laredo, Liendo, Limpias y Voto.

La asignación es el dos y medio por ciento como premio, durante el período de cobranza voluntaria.

TAURINAS

El "Club Félix Rodríguez".

En la asamblea general celebrada por el "Club Félix Rodríguez", ha sido elegida la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Jenaro Pereda; vicepresidente, don José Higuerá; secretario, don Juan Ibarra; vicesecretario, don Albano Villazán; contador, don José María González; vocales: don Prudencio González, don Jacinto G. Arroyo, don Jorge Mowinkel, don Emilio Muro y don Aurelio S. Mantecón, y bibliotecario, don Jesús Girón Ribalagusa.

Sinceramente correspondemos a los cariñosos ofrecimientos que nos hace la Junta directiva del "Club Félix Rodríguez", a la que deseamos toda clase de aciertos.

El remedio más eficaz contra

ASMA ENFISEMA - BRONQUITIS y todas OPRESIONES:

POLVOS y CIGARRILLOS ESCO

PRESCRITOS EN EUROPA POR MILLARES DE MÉDICOS

De venta en todas las buenas Farmacias - Envío gratuito de muestras y atestaciones

LABORATORIOS ESCO - 6, Ros de Olano - MADRID

LAS MIL Y UNA TARDES

SE GRITA: "¡ABAJO EL FOGON!... ¡VIVA LA EMANCIPACION!"

—Una vez que hemos acordado que no hay derecho a criticar a la prospera y culta ciudad de Torrelavega, que fué una linda moquita que se casó con don Riusueño Porvenir y que es hoy una señora guapa, amable y distinguida, que no admite caciquismos porque anda bien de la vista y no necesita impertinentes; una vez que hemos dicho que el turismo aristocrático debe ser audaz e intrépido, y no chismoso y crítico, pasemos a otro capítulo... ¡Se está discutiendo el derecho de la mujer a intervenir en todas las altas especulaciones intelectuales hoy por los hombres, acaparadas!...

—Permítame que le interrumpa y le diga que el mejor tributo que se le podría rendir a la memoria de María Guerrero, la inmensa gloria femenina, sería el inmediato ingreso de la mujer en la Academia de la Lengua, a la cual, no por eso la habríamos de titular "la Real Academia de la Lengua larga"... Sea la insigne Concha Espina, sea la no menos insigne Blanca de los Ríos, una dama ilustre debe sentarse en el sillón de Carracido... Porque la historia gloriosa de María Guerrero nos ha demostrado plenamente que las mujeres en las cosas del talento, pueden superar a los hombres...

—¡Wal-kirie eleison!, diremos.

—Y cree que el hombre sabio es un ridículo; el sentimental, un transformista; el apasionado, un monstruo; el autoritario, un déspota; el blando de carácter, un indigno, y el enamorado, un perfecto zángano... Con estas teorías, la mujer moderna corre a ingresar en las vanguardias emancipadoras... ¡Dios nos coja confesados, y hasta con la unión, buen López!...

—¡Alabado sea Dios!

—¡Que siempre sea alabado!...

NOSTRADAMUS

—Teresa de Escoriaza comulga en esas ideas, como hay mujeres que comulgan con ruedas de molino. ¡Y no se mueviera la pluma Teresita la genial! Dice la gran escritora: "Enhorabuena a Conchita si ha sabido emanciparse de los grasientos dominios del fogón, si ha abdicado el negro trono de carbón que rodean espesas nubes de humo y si se ha despojado del regio manto de hollos que la cubría. Existen dignidades que empujaban, que rebajaban. Y esta de "reina del hogar"—léase "reina del fogón"—, es una de ellas. Al renunciar a esa dignidad, la mujer se engrandece, se eleva..."

—¿Y qué dirán los maridos?

—Tendrán que reconocer que las fogoneras tienen derecho a ascender a maquinistas.

—¿A condición de que en las cuevas abajo pidan frenol...?

—Una pitada más ¿qué importa al mundo?

FRUTALES

Gran surtido. Clases superiores. Precios muy baratos. GRANJA DE LLANO. PLAZA MAYOR, 8, TORRELAVEGA.

VIDA SOCIETARIA

CASA DEL PUEBLO

La conferencia de mañana. Esta semana ocupará la tribuna de la Casa del Pueblo el jocosor orador y periodista don Emilio Rodríguez, quien disertará acerca del tema "Baturrillo de cosas que se pueden decir".

Ese acto, como todos los análogos celebrados, será público, y dará comienzo a las siete y media de la tarde de mañana, jueves, habiendo despertado gran curiosidad entre el elemento obrero.

"La Gráfica."

Se convoca a junta general ordinaria para hoy, a las seis y media de la tarde en primera convocatoria y a las siete en segunda, para tratar diversos asuntos de gran interés.

Al final serán sorteadas seis acciones, y se pasará lista, imponiendo el correctivo acordado a quien dejare de asistir.

Agrupación Socialista.

A las ocho de la noche de hoy se celebrará junta general ordinaria, tomando acuerdos con el número que asista, por ser segunda convocatoria.

Casas magnificas

para colchones, a 10,50 ptas.

MARTIN LAINZ, Atrazanas, 8.

Promete atender una indicación de EL CANTABRICO

EL CANTABRICO publicó ayer un ruego dirigido al jefe de Obras Públicas, pidiéndole que diera urgentes órdenes para que se reponga un trozo de pretil caído que hay en uno de los dos peligrosos puentes en curva cerrada existentes en las hoces de Bárcena a Reinoso, donde, en una de las tempestuosas noches recientemente pasadas, estuvieron a punto de sufrir un tremendo accidente conocidas personas de Santander, que gracias a bajar a marcha prudente, no cayeron al río.

No existen allí tampoco señales avisadoras del peligro de la curva y el puente, o son muy poco visibles de noche, y, desde luego, no hay señalamiento alguno con blanco para prevenir la vuelta y evitar el despiste, como cuidadosamente se ha hecho en multitud de curvas mucho menos peligrosas, de manera que, siendo aquel sitio acaso el de mayor riesgo de todo el camino de Reinoso a Santander, es el que menos prevenciones y cuidados ha merecido.

Recogiendo estas pertinentes indicaciones del ingeniero de Obras Públicas, nuestro muy querido amigo don José Pardo, nos comunica que ha leído con mucho gusto esa advertencia de EL CANTABRICO, cuyo ruego recoge y que procurará, con toda urgencia, que ese peligro desaparezca.

Profundamente reconocidos a tan culto y distinguido funcionario.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Rafael Estrafí

Médico de la GOTA DE LECHE Isabel II, 6, 3.º.—Consulta de once a una. Teléfono 2364.

Instalaciones eléctricas, JAIMÉ RUIZ, Paz, 2.—Oficinas Centrales: Arenal, 22; Sucursal: Goya, 4, Madrid, y en Bilbao, Correo, 6.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander.

En la Sucursal (Hernán Cortés, número 6) se hacen exclusivamente: Préstamos hipotecarios y cuentas de crédito con garantía de fincas; ídem de valores, sin limitación de cantidad. Con garantía personal hasta 2.000 pesetas.

En la Central (Tantín, número 1) se hacen préstamos de ropas, alhajas y las operaciones del Retiro obrero obligatorio.

En la Caja de Ahorros, instalada en la Sucursal, se abona hasta mil pesetas mayor interés que las demás Cajas locales.

Los intereses son abonados semestralmente: en julio y en enero.

Horas de oficina: de NUEVE A UNA y por la tarde de TRES A CINCO

Comisión provincial.

El sábado, día 28, celebró sesión esta Corporación bajo la presidencia de don Francisco Escabajillo, asistiendo los señores Ribalagusa, Quijano, Alonso de Celada, G. de los Ríos, Aldalur y Corcho, adoptando las siguientes resoluciones:

En los recursos promovidos contra el arbitrio que ha establecido la Diputación sobre aprovechamiento de energía hidráulica en la provincia, se emite el correspondiente informe para elevar los antecedentes al Ministerio de la Gobernación, por conducto del señor gobernador civil.

Atendiendo la petición que formularon los alcaldes de los Ayuntamientos de Astillero, Camargo, Marina de Cudeyo, Medio Cudeyo y Villaseca, se apoyará la instancia que han dirigido al Excmo. señor ministro de Fomento, interesando el dragado de la ría de Astillero, para que puedan entrar embarcaciones hasta de siete mil toneladas, y, a la vez, para que un representante del Municipio de Astillero y otro de los cuatro restantes, puedan formar parte de la Junta de Obras del Puerto de Santander.

Se designa al diputado don Gonzalo G. de los Ríos para que forme parte de la Junta Administrativa encargada de fiscalizar y conocer la inversión de fondos destinados a mejoras realizadas en los montes de la provincia.

En representación de la Diputación se designa como vocales de la Junta provincial de Enseñanza Industrial a los diputados don Alfredo de la Vega Hazas, don Luis de Escalante y don Estanislao Abarca.

Se da cuenta al señor gobernador civil de los antecedentes relativos al camino vecinal de Puente de los Ricochos a la carretera de Pozzall a Bárcena de Ebro, en vista de la instancia que, relacionada con este asunto, han dirigido gran número de vecinos del pueblo de Los Carabeos, en el Ayuntamiento de Valdeprado del Río.

La Corporación queda enterada de

que por el abogado del Estado, jefe de la Fiscalía del Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, en uso de las facultades que le están conferidas, ha designado a doña Concepción Cabanas Marín empleado auxiliar de aquellas oficinas.

Se aprueba la nómina de los haberes que corresponde percibir al personal docente y administrativo de la Escuela Elemental del Trabajo en el "tal mes".

Por faltas cometidas en los trabajos que tienen a su cargo, se impone la multa equivalente a los haberes de quince días al capataz de la carretera provincial de Hazas en Cesto, y la suspensión de empleo y sueldo, durante dos meses, a Ramón Bada, peón caminero de dicha carretera.

Para proceder a la subasta de acopios de piedra, con destino a varias carreteras provinciales y caminos vecinales, se publicará el anuncio previo.

Al señor ingeniero director de Caminos provinciales se le autoriza para que, por administración, realice varios trabajos de conservación en carreteras provinciales y caminos vecinales.

Por haber terminado sus respectivos contratos, serán devueltas las fianzas que tenían constituidas don Antonio Haya, para el suministro de carnes, y los señores Pardo y Haya, por el de garbanzos, alubias y arroz, para los Establecimientos benéficos.

Se aprueban las siguientes cuentas: a don Pablo Lastra, instalación de columnas movilizadas en la Mutua escolar de Reocín; a la droguería de Villafraña, por varios efectos para el Instituto de Higiene y del Hospital provincial, y a Industrias Sanitarias de Barcelona, por un aparato para esterilizar sueros.

En el Manicomio de Valladolid serán recibidos dos dementes.

Quedan aprobados dos expedientes para ingreso en la Casa de Caridad cuando les corresponda en turno, de otros tantos asilados.

El sábado, día 28, celebró sesión esta Corporación bajo la presidencia de don Francisco Escabajillo, asistiendo los señores Ribalagusa, Quijano, Alonso de Celada, G. de los Ríos, Aldalur y Corcho, adoptando las siguientes resoluciones:

En los recursos promovidos contra el arbitrio que ha establecido la Diputación sobre aprovechamiento de energía hidráulica en la provincia, se emite el correspondiente informe para elevar los antecedentes al Ministerio de la Gobernación, por conducto del señor gobernador civil.

Atendiendo la petición que formularon los alcaldes de los Ayuntamientos de Astillero, Camargo, Marina de Cudeyo, Medio Cudeyo y Villaseca, se apoyará la instancia que han dirigido al Excmo. señor ministro de Fomento, interesando el dragado de la ría de Astillero, para que puedan entrar embarcaciones hasta de siete mil toneladas, y, a la vez, para que un representante del Municipio de Astillero y otro de los cuatro restantes, puedan formar parte de la Junta de Obras del Puerto de Santander.

Se designa al diputado don Gonzalo G. de los Ríos para que forme parte de la Junta Administrativa encargada de fiscalizar y conocer la inversión de fondos destinados a mejoras realizadas en los montes de la provincia.

En representación de la Diputación se designa como vocales de la Junta provincial de Enseñanza Industrial a los diputados don Alfredo de la Vega Hazas, don Luis de Escalante y don Estanislao Abarca.

Se da cuenta al señor gobernador civil de los antecedentes relativos al camino vecinal de Puente de los Ricochos a la carretera de Pozzall a Bárcena de Ebro, en vista de la instancia que, relacionada con este asunto, han dirigido gran número de vecinos del pueblo de Los Carabeos, en el Ayuntamiento de Valdeprado del Río.

La Corporación queda enterada de

que por el abogado del Estado, jefe de la Fiscalía del Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, en uso de las facultades que le están conferidas, ha designado a doña Concepción Cabanas Marín empleado auxiliar de aquellas oficinas.

Se aprueba la nómina de los haberes que corresponde percibir al personal docente y administrativo de la Escuela Elemental del Trabajo en el "tal mes".

Por faltas cometidas en los trabajos que tienen a su cargo, se impone la multa equivalente a los haberes de quince días al capataz de la carretera provincial de Hazas en Cesto, y la suspensión de empleo y sueldo, durante dos meses, a Ramón Bada, peón caminero de dicha carretera.

Para proceder a la subasta de acopios de piedra, con destino a varias carreteras provinciales y caminos vecinales, se publicará el anuncio previo.

Al señor ingeniero director de Caminos provinciales se le autoriza para que, por administración, realice varios trabajos de conservación en carreteras provinciales y caminos vecinales.

Por haber terminado sus respectivos contratos, serán devueltas las fianzas que tenían constituidas don Antonio Haya, para el suministro de carnes, y los señores Pardo y Haya, por el de garbanzos, alubias y arroz, para los Establecimientos benéficos.

Se aprueban las siguientes cuentas: a don Pablo Lastra, instalación de columnas movilizadas en la Mutua escolar de Reocín; a la droguería de Villafraña, por varios efectos para el Instituto de Higiene y del Hospital provincial, y a Industrias Sanitarias de Barcelona, por un aparato para esterilizar sueros.

En el Manicomio de Valladolid serán recibidos dos dementes.

Quedan aprobados dos expedientes para ingreso en la Casa de Caridad cuando les corresponda en turno, de otros tantos asilados.

El sábado, día 28, celebró sesión esta Corporación bajo la presidencia de don Francisco Escabajillo, asistiendo los señores Ribalagusa, Quijano, Alonso de Celada, G. de los Ríos, Aldalur y Corcho, adoptando las siguientes resoluciones:

En los recursos promovidos contra el arbitrio que ha establecido la Diputación sobre aprovechamiento de energía hidráulica en la provincia, se emite el correspondiente informe para elevar los antecedentes al Ministerio de la Gobernación, por conducto del señor gobernador civil.

Atendiendo la petición que formularon los alcaldes de los Ayuntamientos de Astillero, Camargo, Marina de Cudeyo, Medio Cudeyo y Villaseca, se apoyará la instancia que han dirigido al Excmo. señor ministro de Fomento, interesando el dragado de la ría de Astillero, para que puedan entrar embarcaciones hasta de siete mil toneladas, y, a la vez, para que un representante del Municipio de Astillero y otro de los cuatro restantes, puedan formar parte de la Junta de Obras del Puerto de Santander.

Se designa al diputado don Gonzalo G. de los Ríos para que forme parte de la Junta Administrativa encargada de fiscalizar y conocer la inversión de fondos destinados a mejoras realizadas en los montes de la provincia.

En representación de la Diputación se designa como vocales de la Junta provincial de Enseñanza Industrial a los diputados don Alfredo de la Vega Hazas, don Luis de Escalante y don Estanislao Abarca.

Se da cuenta al señor gobernador civil de los antecedentes relativos al camino vecinal de Puente de los Ricochos a la carretera de Pozzall a Bárcena de Ebro, en vista de la instancia que, relacionada con este asunto, han dirigido gran número de vecinos del pueblo de Los Carabeos, en el Ayuntamiento de Valdeprado del Río.

La Corporación queda enterada de

que por el abogado del Estado, jefe de la Fiscalía del Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, en uso de las facultades que le están conferidas, ha designado a doña Concepción Cabanas Marín empleado auxiliar de aquellas oficinas.

Se aprueba la nómina de los haberes que corresponde percibir al personal docente y administrativo de la Escuela Elemental del Trabajo en el "tal mes".

Por faltas cometidas en los trabajos que tienen a su cargo, se impone la multa equivalente a los haberes de quince días al capataz de la carretera provincial de Hazas en Cesto, y la suspensión de empleo y sueldo, durante dos meses, a Ramón Bada, peón caminero de dicha carretera.

Para proceder a la subasta de acopios de piedra, con destino a varias carreteras provinciales y caminos vecinales, se publicará el anuncio previo.

Al señor ingeniero director de Caminos provinciales se le autoriza para que, por administración, realice varios trabajos de conservación en carreteras provinciales y caminos vecinales.

Por haber terminado sus respectivos contratos, serán devueltas las fianzas que tenían constituidas don Antonio Haya, para el suministro de carnes, y los señores Pardo y Haya, por el de garbanzos, alubias y arroz, para los Establecimientos benéficos.

Se aprueban las siguientes cuentas: a don Pablo Lastra, instalación de columnas movilizadas en la Mutua escolar de Reocín; a la droguería de Villafraña, por varios efectos para el Instituto de Higiene y del Hospital provincial, y a Industrias Sanitarias de Barcelona, por un aparato para esterilizar sueros.

En el Manicomio de Valladolid serán recibidos dos dementes.

Quedan aprobados dos expedientes para ingreso en la Casa de Caridad cuando les corresponda en turno, de otros tantos asilados.

SOLO POR QUINCE DIAS EN NUESTRA SUCURSAL, BLANCA, NUM. 5

Ofrecemos todas las existencias de ROPA CONFECCIONADA para señora, caballero y niños, con 20 por 100 de descuento.

LOS LENCEROS.—M. Lera y Lera.—Santander.

LA QUESTION DEL ARRASTRE

VISTO Y OIDO

Nunca creímos que la situación de los pescadores, en general, fuera tan angustiosa. Sospechábamos, sí, en cierto malestar económico en muchas familias montañesas como consecuencia de la falta de pesca. Pero, lo repetimos, la realidad supera con mucho a cuanto cualquier "hombre de tierra" pueda imaginar.

El pasado domingo, y con motivo de una visita hecha por nosotros a tres puertos de nuestra provincia, pudimos apreciar la gran labor llevada a cabo por EL CANTABRICO, que ha tenido la virtud de levantar el espíritu caído de esos bravos trabajadores del mar ante la perspectiva de un defensor voluntario y desinteresado que acaso, y ello nos causaría infinita alegría, consiga días venturosos para la industria de la pesca y sus similares.

Una de las razones de más fuerza que impulsan nuestra campaña, es el estado económico de los Cabildos de Pescadores que hemos visitado: Laredo, Colindres y Santofía. Las cajas sociales atraviesan por una tan enorme crisis, que en cada una se cuentan por miles las pesetas que tienen de déficit.

Y estos gastos están justificadísimos. El arrastre, ese procedimiento novísimo, de gran intensidad para la captura, ha dejado despojadas las "playas" y en los Cabildos apenas hay ingresos. Como consecuencia de esto, los marineros dejan de ganar y tienen que percibir socorros en metálico, bastante frecuentes, de los Gremios respectivos.

Y lo que sucede en esos tres puertos ocurre también en Santander, en Suances, en Comillas (donde por no tener dinero en caja, han recurrido al Gobierno), en San Vicente de la Barquera, en Castro Urdiales, en toda la costa Norte y en toda la península.

Nosotros nos creemos en el deber de llamar la atención de todos, pescadores o no, para hacer la consideración siguiente: Si el arrastre continúa, el déficit irá en progresión aterradora y momento llegará en que no haya Casa bancaria o establecimiento de crédito que preste cantidad alguna. ¿Qué ocurrirá entonces? Pueden suceder dos cosas: primero, que miles de familias se mueran de hambre y que se pierda el mercado exterior de la pesca, y segundo, que el Gobierno, ante la gravedad suprema del asunto que se ventila, acuda a socorrer a esos hombres, víctimas de la usura o de la incompreensión de unos pocos, gravando las áreas del Tesoro con un desembolso que hace falta para otras cosas de mucha importancia.

Todos los pescadores se lamentan de la angustiosa situación y todos, con absoluta unanimidad, convienen en la urgencia de realizar gestiones cerca de los Poderes públicos para que el arrastre desaparezca, en evitación de un mal mayor y para que vuelva a prosperar

una industria de tan vital importancia para la economía de nuestro país.

Un dato bien elocuente nos fue facilitado en Laredo: la diferencia advertida en el año 1927, dió el resultado de un millón de kilos de pesca menos, y setecientos mil pesetas menos que en 1926.

¿Hacen falta más datos aun?

R. R.

RESPUESTAS AL FORMULARIO

A continuación publicamos la valiosa opinión del presidente de los pescadores de Colindres como respuesta a nuestro formulario del día 11 de enero. Dice así:

1.º ¿Qué causas originan, a su juicio, la alarmante escasez de pesca de altura?

La escasez de pesca tiene su origen en el arrastre empleado por "bous" y "parejas", que van dejando las playas sin medios de vida a los peces que las pueblan.

2.º ¿Qué remedio sería el más eficaz para terminar con el actual estado de cosas, de notorio perjuicio, principalmente, para la clase pescadora?

A mi entender, creo que el remedio radica en la denuncia de los tratados internacionales, y que sean declaradas aguas jurisdiccionales para la pesca dos millas más fuera de las "playas" o "placeros", donde se efectúan dichas faenas.

3.º ¿Existen "bous" o "parejas" en su localidad?

No. Pero hay treinta y ocho embarcaciones de motor y máquina que apenas cubren gastos.

4.º ¿Qué cantidades de pesca obtenían, aproximadamente, antes del arrastre y en estos últimos años?

Entre cuatro embarcaciones movidas a remo, que durante el invierno saldrían a la mar unos cuarenta días, echaban a tierra de 20 a 50 arrobas diarias de besugo y de 10 a 14 arrobas de merluza.

Actualmente se desconocen estas especies por la existencia del arrastre.

5.º ¿Cuáles eran los precios medios en esas épocas?

Ha habido año en que, por Navidad, se ha vendido a seis pesetas la arroba.

6.º ¿A cuántas familias, entre pescadores y empleados en fábricas, afecta la crisis?

Puede calcularse en 500 personas las perjudicadas.

7.º ¿Está usted dispuesto, por sí o persona que le represente, a colaborar activamente con el Gremio de Pescadores de Santander para que termine de una vez la honda crisis por que atraviesa la clase pescadora?

Con todo mi entusiasmo y con todas mis fuerzas, llegando hasta donde sea preciso para conseguirlo.

Fernando ROCILLO
Presidente del Pósito de Pescadores de Colindres.

Así bien se puede comprender la tristeza, la soledad que se esconde en esos libros, como se advierte en un hogar sin niños, donde hay un vacío que apenas al corazón... Salvemos una excepción: ¡la infanta doña Paz!... Recordemos que Galdós amaba a las ternas criaturas, "los hijos del hombre, que alegran la vida". Y lamentemos que de la pluma de una mujer no haya salido una figura de niña desventurada como aquella Cossette, de "Los miserables"... ¡Y sin gracia y sin ternura no se va a ninguna parte!...

—No le debe chocar a nadie que una madre fecunda esté de los chiquillos hasta los pelos...

—Y si la molestan los erfos y la molesta el fogón y la fastidia reparar los géneros de punto, la literata nos tendrá que resultar algún tanto desentradada y algún tanto empalagosa... ¡Amores y más amores! ¡Pasiones volcánicas! ¡Infidelidades conyugales!...

A José Bellocort, una literatura femenina de la cual se hallen ausentes por completo los niños, le parece un jardín sin rosas... Y dice también don Pepe que la mujer moderna perdió la debilidad y se siente una walkyria...

PIDA USTED

ACEITE EXTRAFINO SANTA AMALIA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

Precio: 23,75 pesetas lata de diez kilos b/n.

DELEGACION LOCAL DEL CONSEJO DEL TRABAJO

Adopta importantes acuerdos de interés para las clases obrera y patronal.

El pacto suscrito por el Gremio de Ultramarinos.

El día 30 de enero celebró sesión esta Delegación, bajo la presidencia del alcalde-presidente, don Rafael de la Vega Lamera, y con asistencia del inspector provincial del Trabajo, don Isaac Arias; el vocal médico, don Leoncio Santos Ruano; los vocales patronos don José Gómez, don José Fernández y don José Riva, y los vocales obreros don Santiago Ramos, don Tomás Arce, don Antonio Pérez, don Julio Sáiz, don Pedro Vergara y don Antonio Vayas, que actúa de secretario.

Se da lectura al acta anterior, siendo aprobada. Un oficio del Monte de Piedad, contestando a otro de esta Delegación, al que se acompaña una relación de las multas impuestas por la Inspección provincial y por este Consejo que han ingresado en la Caja Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión Social desde el 25 de enero de 1928 hasta el 43 del mismo mes del año actual, cuyas multas pagadas por los infractores suman la cantidad de 4.795 pesetas.

Otro oficio del Juzgado de primera instancia e instrucción del distrito del Este dando cuenta de haber hecho efectiva la multa de cien pesetas impuesta a un comerciante de esta localidad por infracción de las leyes sociales.

Se lee el siguiente dictamen de la ponencia designada para revisar los pactos del Gremio de Ultramarinos y Comestibles:

Antecedentes del asunto.

Hay un pacto suscrito por el Gremio de Ultramarinos con la dependencia del mismo que, caso de aprobarse, deberá ser revisado por el señor inspector del Trabajo, por si algunos de los artículos no se ajustan a la ley.

Además, el Gremio de Comestibles no ha podido llegar a la formalización de pacto con su dependencia, efecto, sin duda, de que muchos de estos establecimientos no tienen dependencia y algunas otras causas, y, sin embargo, a pesar de esto, piden la excepción de horario. Hay, además, dos documentos, en los que en el uno, que está firmado por bastantes agremiados, solicitan lo mismo que el anterior, o sea la excepción, y, además, hay otra solicitud, que la firman del mismo Gremio y también algunos del Gremio de Ultramarinos, a pesar de haber aprobado por unanimidad este Gremio el pacto con su dependencia.

Hay un bando del señor alcalde presidente de la Delegación local del Trabajo dictando reglas para la apertura y cierre de los establecimientos, que lleva fecha del año 1924, cuyo bando se ha venido cumpliendo hasta la fecha sin interrupción.

Reunidos los comisionados para oír a las respectivas entidades en el día 28 de enero del año actual, estas Sociedades o Gremios dicen:

Don Juan Sarabia, presidente del Gremio de Ultramarinos, dice que su Gremio tiene concertado con su dependencia el pacto, cuyo escrito se halla en la Delegación, y que está aprobado por unanimidad en junta general de asociados, y que se opondrá a toda concesión que se pida de excepción de horario.

El presidente del Gremio de Comestibles, don Laureano Gutiérrez, dice que no han podido llegar a un acuerdo con la dependencia y por ese motivo no han podido realizar el oportuno pacto, a pesar de conceder mejoras, según él cree, a sus dependientes, y pide, en apoyo de los escritos que tienen presentados, la excepción de horario, por ser necesaria para estos industriales. Asimismo manifiesta este señor que se opondrá a toda concesión que se pida hacer, que no sea la de excepción que solicitan, por ser de necesidad para su Gremio.

El representante de la dependencia, don Antonio Bartolomé, dice que ellos tienen concertado el pacto con el Gremio de Ultramarinos y que con el Gremio de Comestibles les ha sido imposible llegar a concertarlo, a pesar de las reuniones que han tenido para ese efecto.

Del resultado del expediente resulta que hay una Sociedad o Gremio de Ultramarinos que tiene concertado un pacto con la Asociación de Dependientes, cuyo pacto deberá ser revisado por el señor inspector del Trabajo, por si hubiere algún artículo que no fuese legal. Además, hay otro Gremio, el de Comestibles, que no ha podido llegar a la formalización del pacto con sus dependientes, y a pesar de esto solicitan la excepción del horario.

Vistos los artículos de la ley y reglamentos pertinentes al caso, que dicen que las Delegaciones son las encargadas de fijar las horas de apertura y cierre de los establecimientos, cuyo hecho se halla sancionado desde el año 1921 por el entonces alcalde-presidente de la Delegación, en bando dictado al efecto, causando estado, puesto que, tanto el artículo 9.º de la ley como el artículo 11 del reglamento para su aplicación, dicen que se respetarán en absoluto los pactos, usos o disposiciones reglamentarias preexistentes, o que en adelante se establezcan, los vocales que suscriben proponen:

Primero.—Que una vez revisado por el señor inspector del Trabajo, se apruebe el pacto del Gremio de Ultramarinos con sus dependientes.

Segundo.—Que no se acceda a la excepción solicitada por el Gremio de Comestibles, por hallarse fuera de ley, vistos los antecedentes del caso.

Tercero.—Que en vista de las anteriores condiciones, el Gremio de Comestibles seguirá las mismas normas establecidas.

Santander, 28 de enero de 1928.—José Gómez y Gómez.—Pedro Vergara.

Se acuerda aceptar como condiciones generales para los Gremios de Ultramarinos y Comestibles las determinadas por el pacto firmado por el Gremio de Ultramarinos y la dependencia mercantil, enviándose dicho documento a la Inspección provincial del Trabajo, para que compruebe si está en armonía con las instrucciones relativas a los pactos del trabajo.

Otro dictamen de la cuarta Comisión inspectora, formada por don Crisanto Jacinto Alonso y don Tomás Arce, solicitando la inspección del vocal médico al establecimiento de don Eduardo Arques, sito en la calle de San Pedro, número 2, para que determine lo más conveniente sobre su estado de salubridad, dándose cuenta a la Alcaldía, caso de que sea necesario tomarse una medida radical.

La Sociedad de Dueños de Hoteles, Fondas, Cafés y Casas de Huéspedes acompaña relaciones triplicadas de los cuadros de horario de trabajo que ha de regir en cada una de estas industrias. Se nombra para revisarlas al vocal patrono don José Fernández y al vocal obrero don Antonio Pérez, remitiéndose, de estar bien informados, un ejemplar a la Inspección del Trabajo, otro a la entidad remitente y el tercero obrará en el archivo de esta Delegación.

La Inspección provincial del Trabajo comunica los defectos hallados en el pacto que rige en el Gremio de Limpiaabatas, debiéndose denunciar por las faltas que en el mismo existen. Queda designada la presidencia para que celebre una entrevista con los dueños de salones de limpiaabatas y sus dependientes, al objeto de perfeccionar dicho pacto.

Multas.—Diez apercibimientos y un reincente, por inobservancias de las leyes sociales.

Dimisión del cargo de secretario en la sesión anterior, que no le fué aceptada, quedando sobre la mesa.

El señor Vergara, en nombre de la representación obrera, ruega a su compañero Vayas desista de su actitud, y el señor Lamera, interpretando los deseos de la Delegación, exhorta al dimisivo para que continúe en la Secretaría, toda vez que lo hace con gusto y constancia, a lo que al fin accede el señor Vayas.

Y no habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la provincia de Santander.

Se nombra maestro interino a don Salustiano Garcinuño para Lierencos, enviándose el título administrativo a la Alcaldía y la credencial al interesado.

—A la Sección de Palencia se le piden certificación de desentusos de don Mariano Castro y don Aquilino Ortega, maestros jubilados, para unirlos a sus expedientes de clasificación.

—Al alcalde de Castro Cillorigo se remite el título administrativo del maestro de Pendas, don Rogelio Román Durán, que se hallaba en filas, con el fin de que le ponga la posesión efectiva.

—A don Sixto Alonso, maestro de Rucandío, se le devuelven fichas de petición de destinos, para que las mande en color blanco.

—A la Inspección se envía expediente suscrito por doña Tomasa de la Puente, maestra que fué de Galizana, solicitando rehabilitación para reingresar en el servicio activo de la Enseñanza.

—A la Dirección general se envían instancias de doña Hermenegilda Larrauri, maestra de la capital, y don Gregorio Ranz Lafuente, de Revilla, solicitando ser incluidos en las listas de aspirantes a las oposiciones restringidas próximas a verificarse, alegando la primera su descenso de categoría y el segundo encontrarse sometido a expediente al publicarse la convocatoria.

CAMPEONATO DE ESPAÑA PRÓXIMO DOMINGO CANTABRIA VIZCAYA REAL RACING CLUB ?

NOTAS DEPORTIVAS

La expectación ante el encuentro del próximo domingo, es enorme.

El sábado, gran velada de boxeo.

EL CAMPEONATO DE ESPAÑA Con excepción del segundo puesto de la clasificación en Vizcaya, todas las demás regiones futbolísticas tienen ya sus representantes designados. El jueves quedará ultimada la lista, ya que el Deportivo Alavés y el Baracaldo jugarán dicho día, en San Mamés, el partido decisivo, obligado por su empate a puntos.

Organizadas las regiones como es sabido, a los efectos del campeonato nacional, en cuatro grupos, he aquí los equipos que intervendrán en el torneo nacional:

Primer grupo.—Galicia (Deportivo de La Coruña, y Celta), Asturias (Real Oviedo y Racing de Sama) y Castilla-León (Cultural Leonesa y Real Unión, de Valladolid).

Segundo grupo.—Centro (Athletic-Real Madrid), Vizcaya (Athletic y Deportivo Alavés o Baracaldo) y Cantabria (Real Racing, de Santander, y Real Sociedad Gimnástica, de Torrelavega).

Tercer grupo.—Cataluña (Barcelona y Europa), Guipúzcoa (Real Unión y Real Sociedad) y Aragón (Iberia y Patria).

Cuarto grupo.—Valencia (Levante y Valencia), Sur (Real Betis y Sevilla) y Murcia (Real Murcia y Cartagena).

El club citado en primer lugar en cada región corresponde al campeón, y el segundo, al subcampeón.

EL DESEMPEÑO DE ALAVÉS-BARACALDO Como es sabido, con la victoria del D. Alavés sobre el Arenas se hace necesario jugar el partido de desempate Baracaldo-D. Alavés.

Los clubs, de común acuerdo, decidieron que el partido se juegue en el Campo de San Mamés, el jueves, a las tres de la tarde.

En caso de empate se prolongará en dos tiempos de un cuarto de hora, y si, transcurridos éstos, continuara el empate, el partido volverá a jugarse al día siguiente, viernes, a la misma hora.

También quedó resuelta de común acuerdo la cuestión arbitraje. Quedaron designados Escartín y Alonso, por este orden. Les asesorarán jueces de línea del mismo Colegio del Centro.

Cualquiera que sea el club que quede subcampeón de Vizcaya, Deportivo Alavés o Baracaldo, tienen designado ya el árbitro que les dirigirá sus encuentros con el campeón de Cantabria.

Será el catalán Cruella, quien les arbitrará en Santander el domingo, 5 de febrero, y en Bilbao, el 11 de marzo.

VALLANA ARBITRARA LOS ENCUENTROS ATHLETIC CLUB, DE MADRID, Y REAL RACING En conferencia sostenida anoche entre el Athletic Club, de Madrid, y el Real Racing Club, se ha llegado a un acuerdo para que arbitre los dos partidos a celebrar el 26 de febrero en esta y el primero de abril en Madrid, el señor Vallana, del Colegio Vizcaíno.

De conformidad con dicho acuerdo, la Federación Regional Cantábrica ha trasladado dicho deseno a la Nacional.

CRUELLA ARBITRARA EL ENCUENTRO DEL PRÓXIMO DOMINGO El Baracaldo y el Deportivo Alavés han aceptado el arbitraje del señor Cruella para los dos partidos, caso de quedar subcampeones de Vizcaya, en vista de lo cual la Federación Regional Cantábrica ha teleografiado a la Nacional rogándole la designación de dicho señor para arbitrar el partido del próximo domingo, de acuerdo entre los dos clubs contendientes.

EL RACING CLUB A SUS ASOCIADOS, ANTE EL PRÓXIMO PARTIDO Para entrar a presenciar este partido es indispensable que los socios vayan provistos del recibo del mes de febrero, y se ruega que, los que no tengan carnet de identidad, pasen a recogerlo a Secretaría, mediante la entrega de dos fotografías del tamaño corriente de las de carnet evitando así cualquier inconveniente que pudiera surgir a causa de haber cambiado los empleados de las puertas.

PUNTUACION DEL TORNEO DE CAMPEONES J. G. E. P. F. C. P.

Table with 5 columns: Club, G, E, P, F, C, P. Rows: Barcelona, Athletic, Real Sociedad, Real Unión, Real Madrid, Arenas.

PUNTUACION DEL CAMPEONATO VIZCAINO J. G. E. P. F. C. P.

Table with 5 columns: Club, G, E, P, F, C, P. Rows: Athletic, Baracaldo, D. Alavés, Arenas, Acero, Sestao.

LOS CLUBS MODESTOS El Deportivo Minerva F. C. reña al D. Escolapió un partido el jueves, a las tres y media, en los Arenales, siendo su alineación: Hernández; Sagastizabal, Vázquez; Espejo, Calderón, Rodríguez; Fernández, Robira, Pelayo, Nicanor, Toledo.

—El Cursiva F. C. acepta el reto lanzado por el Minerva, y al mismo tiempo reña al Pinocho II F. C. para jugar el mismo domingo, a las tres de la tarde, en los Arenales. Para este partido alineará sus mejores elementos.

En caso de aceptar, contesten en este diario. —El domingo se jugó el encuentro entre el Vista Alegre y el infantil del Sporting, empatando a dos tantos. Faltaban tres cuartos de hora para terminar el encuentro cuando el Vista Alegre se retiró del campo. Se les reña para el domingo próximo, en el Campo de Miramar.

—Se ha formado una nueva Sociedad con el nombre de Deportivo Reina Victoria. Después de saludar a todas las demás Sociedades infantiles, reña al reserva del Pinocho para el domingo, a las tres y cuarto de la tarde, en los campos de los Arenales, alineándose el equipo retador como sigue: Balbino; Gildo, Antonio; X. X. Gil, Tero; Rafael, X. X. Garmilla, Fernando, Gervasio.

—El Júpiter 'acepta el reto lanzado por el Deportivo Maliaño para jugar un partido en los Arenales, a las tres y media de la tarde, con la siguiente alineación: Villa; Suárez, X. X. Gómez, Castro, Martínez; Cimiano, Cardenal, Fernández, Urculo, Falcones.

LLANES (NOTAS ASTURIANAS)

ANGUSTIOSA SITUACION

Ya hace tiempo indicábamos que la clase pescadora venía atravesando, en nuestra villa, una grave crisis económica. La falta de pesca, los prolongados temporales, todo ello ha contribuido a que esta humilde y laboriosa gente esté desde hace unos meses contemplando como la miseria se enseorea en sus hogares, como los grandes fríos de la estación invernal hielan sus "llares" apagados, como sus pequeños tienen que emprender, en ambos casos, el penoso éxodo de la mendicidad, en ansias de un pedazo de pan.

El Gremio de Mareantes ha repartido algunos socorros, hasta dejar exhaustas sus cajas; se ha acudido a los empréstitos y, con lo que éstos han aportado, se han hecho nuevos reparos. Pero la solución definitiva de este lamentable estado de cosas no se deja entrever. El mar, enfurecido la mayoría de los días, rompiendo con fuerza en la barra de la ría, cuando las lanchas logran salir, aprovechando temporales bonanzas, no consiguen otra cosa que desesperarse, sin encontrar las deseadas "manjitas" de sardina que vendrían a dar fin a este lamentable estado de cosas.

Confiamos al igual que esta sufrida clase, en que esto ha de acabar; pero mientras tanto, creamos llegado el momento de que se acuda en auxilio de estos desgraciados semejantes, que en tiempos bonancibles o de prósperos botines marítimos, constituyen la principal riqueza del pueblo.

Nuestras autoridades, las almas cristianas y caritativas de Llanes, tienen la palabra. El invierno cruel que sufren estos hombres del mar no debe en ningún momento verse apoyado por el frío de la indiferencia de los que pueden mitigar tantos dolores.

VELADA BOXISTICA

El pasado domingo se celebró en el Salón Moderno otra velada boxística, que se tituló "Cinturón local", y en la que tomaron parte pugiles de la localidad.

El público, escamado de la valía de los participantes y de la carestía del papel, brilló por su ausencia. Los pocos asistentes que se congregaron alrededor del cuadrilátero de las emociones, no pudieron entrar en calor.

Los futuros campeones mundiales demostraron desconocer en absoluto las reglas elementales del "noble arte", y se hartaron de golpearse donde y cómo les parecía.

El cuadro cómico-dramático corrió a cargo, bajo el nombre de velada ombre, de "Martínillo" y "Alpargatero", dos simpáticos e inocentes limpiaabatas de la localidad, que se ilustraron el físico con idéntica energía que si estuvieran sacando brillo a los pies de uno de esos espléndidos señores que suelen dar propina principesa.

Creemos que los empresarios deben reflexionar y cambiar de conducta; de lo contrario, allá ellos.

FUNERALES

En nuestra iglesia parroquial tuvieron lugar ayer, martes, solemnes funerales por el eterno descanso del alma del que fué bondadoso y estimado caballero don Cosme Sotres, fallecido recientemente en Madrid, víctima de un desgraciado accidente.

Las muchas simpatías con que entre nosotros contaba el extinto, unidas a las que disfrutaban sus estimados familiares, congregaron en nuestro templo un gran número de fieles, que se asociaron al piadoso acto, testimoniando una vez más a la desconsolada familia del finado la parte activísima que toman en su duelo.

Por nuestra parte, reiteramos nuestro sincero pésame a tan respetables como queridos señores.

CINELANDIA

El pasado domingo, en el Teatro Benavente, se pasó por la pantalla la superproducción "La fiera del mar", que cautivó poderosamente al numeroso público que llenaba el favorecido coliseo.

En el Salón Moderno, "El asalto al ambulante de Correos", hizo pasar agradablemente unas horas a los amantes de las cosas truculentas.

En ambos salones encontró el público un alivio grande contra las inclemencias del tiempo, que es el mejor propagandista de esta clase de espectáculos.

PARTIDO SUSPENDIDO

El mal tiempo reinante hizo suspender el anunciado partido de fútbol que debía haberse celebrado en los campos del Brao.

Este había despertado enorme interés pues los equipos contendientes, Sablón F. C. y Encarnación Club, son los favoritos del público en la competición regional de clubs no federados, organizada por el Llanes F. C.

Lo que hizo más lamentable la suspensión fué que la Directiva del Llanes F. C. tenía dispuesto que este match fuese a beneficio de la desgraciada viuda e hijos del recientemente fallecido don Fructuoso Rodríguez.

Esperamos que tan bella idea no quedará sin dar los debidos frutos, y que los organizadores de esta competición volverá a preparar con mejor suerte dicho beneficio.

NOTAS LOCALES

Regresaron a Sama de Langreo, después de pasar breve temporada entre nosotros, doña Juana Conde de Fernández Pola e hijos.

Dolores G. Goyanes

PEINADOS.—TINTES.—ONDULADOS, WARGEL, AL AGUA Y PERMANENTES. Ultimo modelo de rizado permanente. Premiado en la última Exposición de París.—San Francisco, 4, 1.º, Santander.

MARITIMAS

ALMOTACENIA Merluza de primera, 30 kilos, a 6 pesetas el kilo.

Idem de cuarta, poqueira, 454 kilos, de 3'20 a 3'40 el kilo. Besugo, 4 arrobas, a 40 pesetas la arroba.

Gallos, 22 kilos, a 2'80 el kilo. Chicharro, 4 arrobas, de 16 a 9 pesetas la arroba. Pellajes varios.

EL "OROYA"

En la mañana de hoy entrará en este puerto el trasatlántico inglés "Oroya", procedente de los puertos de América. Después de desembarcar el pasaje y la carga que conduce para Santander, el "Oroya" zarpará con rumbo a La Rochelle.

PRESENTACION QUE SE INTERESA

El alumno de Náutica Juan Bilbao Goiri debe presentarse a las horas de despacho en la Secretaría de esta Comandancia de Marina, con objeto de recoger unos documentos que le interesan.

LOS INSCRIPTOS DE MARINERIA

En el día de hoy quedará expuesta en la Comandancia de Marina la lista de los inscriptos que han de ser sorteados para el reemplazo del año 1929.

Por lo tanto los interesados podrán confrontar sus nombres y apellidos y fecha de nacimiento, por si hubiera algún error que pudiera dar lugar a reclamación, la cual podrán hacer oportunamente en la misma Comandancia.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Vapores de Francisco García: "Magdalena R. de García", en viaje de Newport para Messina.

"Tres Hermanos", en viaje de Avilés para Barcelona.

"Francisco García", en viaje de Cardiff para Santander.

Vapores de Luis Llaño (S. en C.): "Cantabria", en Ayr.

"Estes", en viaje de Huelva a Rouen.

"José", en Bona.

Vapores de Angel F. Pérez: "Emilia S. de Pérez", en Santander.

"Alfonso Pérez", en Almería.

Vapores de la Compañía Santanderina de Navegación: "Peña Labra", en Huelva.

"Peña Rocías", en Bilbao.

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados: "Francisco García", de Cardiff, con carbón.

"Cabo Tres Forcas", de Bilbao, con carga general.

"Kyswijk", de Rotterdam, en lastre.

EL TIEMPO

Parte del Semáforo: "Viento Noroeste fresco. Marejada del mismo. Cielo cubierto. Horizonte: achubascado."

Del Observatorio Central anuncian tendencia al buen tiempo frío.

Comisaría de Policía

Por los agentes San Miguel y Barralho ha sido detenido, como presunto autor de hurto de aparejos de pesca, Vital Gutiérrez (a) "Frutos". Este individuo es muy dado a esta especialidad.

También han sido detenidos Gabriel Valdés Berrio, su hijo Martín y la mujer de éste, María Rade, paragueros, que con frecuencia promueven escándalos.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIAS DE SEGUROS REUNIDAS Capital social 12.000.000 DE PESETAS efectivas, completamente desembolsado. 50 años de existencia. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles. Subdirección en Santander y su provincia: Don Paulino García del Moral é Hijo Muelle, números 7 y 8.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERIA, etc.

En la representación de UNDERWOOD (Medio, 1.º), encontrará máquinas de escribir DE OCASION, de los principales sistemas, a precios de saldo. Reparación de toda clase de máquinas de escribir, calcular y reproducir; abono para limpieza y conservación de las mismas. ACCESORIOS para toda clase de máquinas y multycopistas. Apartado número 126.-SANTANDER

Torrelavega

La Sociedad Coral ha celebrado junta general. -- Para el señor "Nostradamus". -- Marcha de soldados de cuota. -- Señor alcalde. -- Sesión municipal. -- Asociación de Inquilinos. -- Futboleras. -- Otras noticias.

LA SOCIEDAD CORAL El lunes último, como se había anunciado, celebró junta general esta importante Sociedad, a la que asistieron numerosos afiliados. En ella se dio lectura, por el señor secretario, del acta de la sesión anterior, Memoria y cuentas que del año 1927 presenta la Junta directiva.

tera general, sitio conocido por las alcantarillas de Torres, va hasta los Campos del Malecón, cuando llueve se pone intransitable. Sería conveniente esparcir allí escombros o griza de la mina, con el fin de repararle después debidamente, antes que se jueguen los interesantes partidos de fútbol que se avicinan, y que han de ser presenciados por miles de espectadores.

A propuesta de varios socios, y de acuerdo con el contenido de la Memoria, se abrió una suscripción entre los concurrentes a la reunión para la adquisición de un piano, del que tanta necesidad se siente en la Coral para el buen desarrollo de sus fines, obteniéndose más de 600 pesetas, acordándose también dirigirse a todos los socios y entusiastas de la Sociedad, por si quieren contribuir con su óbolo a tan plausible fin.

La Junta directiva para el año presente ha quedado constituida por los señores siguientes: Presidente honorario, don José María Cabañas y Bofín; presidente, don Adolfo Carraseo Somarriba; vicepresidente, don Felipe Pastora; secretario, don Joaquín González; vicesecretario, don Lorenzo Rovira; contador, don Pedro Alegría; tesorero, don Manuel Herrera Haya; vocales: don Francisco de la Vega, don Ezequiel Cabrillo, don Bernardo García, don Luis Quevedo, don José Palacio, don Gumerindo Ingelmo Sánchez; vocal nato, don Lucio Lázaro López.

Felicidades a tan próspera como simpática Sociedad por su labor y los excelentes propósitos que tiene, y prometemos ocuparnos oportunamente de la documentada Memoria leída en la junta general, en la que resalta el trabajo, la tenacidad y el entusiasmo puestos a contribución por todos estos distinguidos elementos, que se afanan por elevar el nombre cultural de Torrelavega, contribuyendo así a que ésta sea enaltecida en todas partes.

QUERIDO "NOSTRADAMUS" Su inspiradísimo y admirable trabajo de ayer, titulado "De las diversas hazañas del turismo aristocrático", ha sido leído y requeteleído por los torrelaveguenses, deleitándonos con su crítica afortunada al parrafato dedicado por el conde de Güell en su libro "cumbre". -- "Apuntes de recuerdos" -- a la descripción de Torrelavega.

Ni que decir tiene que usted ha puesto "el dedo sobre la llaga", realizando de manera brillante las virtudes de esta ciudad y ridiculizando como se merece a quienes torpemente han "querido" ultrajarla; porque... aquí viene a cuento aquello de que "no hace daño quien quiere, sino quien puede", y lo otro de que "las cosas se toman como de quien vienen".

Muchos queridos convecinos me encargan felicite a usted en nombre de ellos por el trabajo a que aludo. Cumplo el encargo encantado de la vida, y excuso decirle que es para mí un honor y un placer servir de intermediario entre este pueblo y usted, ya que, como torrelaveguense, hago mía la felicitación sincera, y como corresponsal de EL CANTABRICO aprovecho gustosísimo la oportunidad para testimoniarme mi admiración y afecto.

Sus "Mil y una tardes", querido "Nostradamus", son joyas literarias que muchos condes no pueden laborar, por serles imposible de todo punto adquirir con sus millones la materia prima que les falta, y que usted tan fácilmente almacena en su privilegiado cerebro.

A FILAS Han salido para Santander, con el fin de sufrir examen en el regimiento Valenciano en el día de hoy, los siguientes amigos de la localidad y otros pueblos de la provincia, que han convivido con nosotros unos meses por su permanencia en la Escuela militar de esta población: Luis Compostizo González, Manuel Álvarez Calvo, Ricardo Ignacio Gómez Gutiérrez, Lorenzo Rovira Iglesias, Manuel García Ruiz, Víctor Francisco Robledo Cúe, Manuel Berrazuela Arana, Esteban Hernández Lara, Santiago Fernández Ezquerro, Félix Carral Revuelta, José Rodríguez Diego, Gumerindo Trueta Ruiz, Juan Manuel Mazarrasa Quijano, Lucio Cordera González, Lino Sáiz García del Rivero, José Sánchez Herrera, Desiderio Pilatti Marciano, Santiago Mediavilla Suárez, Francisco Martínez Collantes, Cándido Magaldi Castañeda, Juan José Cobo Gómez, José Fernández Rodríguez, Francisco Molleda Abascal, Manuel Pérez Sánchez y Benito Arce Fernández.

ORDEN DEL DIA DE LA SESION MUNICIPAL CELEBRADA ANOCHE Resolución del excelentísimo señor gobernador civil a la instancia de la Compañía de Electricidad "La Montaña" en solicitud de modificaciones de tarifas de alumbrado público y fuerza motriz (!) (!).

Escrito de don Luis Herreros solicitando autorización para la reforma de un escape en la calle de Consolación, número 1.

Informe de la Comisión de Fomento al escrito de don Salustiano Carrera solicitando que el Ayuntamiento construya la acera frente a una casa de su propiedad, en la calle de Carrera; ídem al escrito de don Santiago González Pardo solicitando autorización para el cerramiento de una finca de su propiedad, en la calle de San José.

Concurso para la impresión del presupuesto ordinario; nóminas de jornales; pagos; proposiciones; dimisión del encargado del cementerio de Barreda, y escrito de doña Ascensión Iglesias solicitando servicio de agua para una casa de su propiedad, sita en Torres.

ASOCIACION DE INQUILINOS En la junta general celebrada por esta Sociedad el domingo, quedó nombrado vicepresidente don José Castillo; vicesecretario, don Enrique Erviti; y vocal, don Angel Mendiguchía, que son los cargos que había que renovar.

Entre los distintos asuntos que trató esta entidad figuran la cuestión de higiene en las viviendas, y Casas baratas. Sobre ambos puntos han presentado un escrito al Ayuntamiento solicitando se ocupe el Municipio de resolver dichos problemas.

FUTBOLERIAS. -- PREVENIR ES GOBERNAR Se acerca el día 5, fecha señalada para que nuestro equipo, subcampeón de Cantabria, debute en la villa y corte nada menos que contra el subcampeón del Centro, que lo es el Real Madrid, formidable once compuesto por elementos de gran valía, bastantes de ellos internacionales.

La Real Sociedad Gimnástica, a nuestro juicio, lleva un once capaz de, por lo menos, hacer un buen papel; pero, no obstante, todos los jugadores, absolutamente todos, deben pensar en que el optimismo es un factor importante en estas luchas, y que en determinadas casos la técnica superior del contrario puede contrarrestarse con el entusiasmo, con el coraje; condiciones que, por lo regular, distinguen a los equipos nortños.

Ahora bien; hemos oído ciertas cosas respecto a la alineación del once torrelaveguense, y también nos dicen que la Directiva de la Gimnástica ha determinado "no llevar" a Madrid reserva alguno. Dudamos de estas afirmaciones; en primer lugar, porque la alineación hemos entendido, seguimos entendiendo y entenderemos siempre, que debe hacerla el entrenador o técnico del equipo (de lo contrario, sería conveniente que la Junta nos diga que es ella la que se hace responsable de todo lo que pueda ocurrir), y en segundo lugar, que es incomprensible no se lleve, por lo menos, un jugador reserva; pues, ¿no es fácil que cualquier titular enferme?; en este caso, ¿a quién van a poner?

Y de ir un reserva, suponemos será aquel que pueda suplir, con probabilidades de éxito, al titular que corra peligro de lesionarse, como puede sucederle al defensa izquierda, que desde hace tiempo está algo resentido. ¿No sería lamentable que por no llevar un equipier reserva tuviese que actuar el equipo en Madrid con diez elementos? ¿Qué se diría de la Real Sociedad Gimnástica?

No vamos a ser nosotros quienes indiquemos el jugador que deba desplazarse a Madrid como reserva; esto lo dejamos al criterio del señor entrenador; pero suponemos que iría el que en mejores condiciones esté y tenga, además, demostrado que en encuentros fuertes (como algunos de octavo de final del pasado año) supo cubrir su puesto con la inteligencia y valentía que no tienen todos.

PLACAS DE ESMALTE

de todos tamaños. Se hacen en la Imprenta y Papelería EL ESCRITORIO. - Plaza Vieja, 1 y Paseo de Pereda, 18.

La Directiva debe pensar que son "diez" los partidos de octavo de final que ha de jugar su equipo; por lo tanto, es preciso que haya preparados elementos que puedan suplir a algún titular, y, como es natural, esto hay que conseguirlo haciendo una política de atracción, como la que practica la Junta actual, pero que puede identificarse aún más.

Según nos dicen, el equipo probable que defenderá en Madrid el pabellón de Cantabria, como subcampeón de esta región, será el siguiente: Sáinz Mendaro, Perujo (o X. X.) Robledo, Heras, Venancio Capillas, Ibarra, P. González, Clemente, [Orte.

NOTA TRISTE En esta ciudad, y a los cuatro años de edad, ha fallecido Nicanor Sánchez Peña, hijo de don Agustín Sánchez Sáiz y de doña Carmen Peña Pando, a cuyo afligido matrimonio y demás apreciable familia hacemos presente nuestro sentido pésame.

UN NATALICIO En esta ciudad ha dado a luz un niño doña Petra Gómez, esposa de nuestro estimado amigo don Joaquín Peña Sáiz. Enhorabuena. EFE-CE

Soldados de cuota, 210 pesetas vuestro equipo, 210. CASA HERAS, Santa Clara, 1. SANTANDER (al lado de la Audiencia)

San Vicente de Toranzo

LA INVERNADA Y LOS LOBOS. Estamos sufriendo los agobios de la dura invernada.

Por segunda vez en este invierno, el temporal de nieves se ha encargado de cortar las comunicaciones con Burgos, y desde hace tres días los esfuerzos de las brigadas obreras enviadas por Obras públicas para abrir paso en la nieve, con objeto de restablecer los servicios de Ontaneda con la vieja capital de Castilla, están resultando poco menos que estériles.

A las grandes nevadas de estos días pasados han sucedido las heladas, que dificultan extraordinariamente los trabajos de espalao de la nieve, con lo que los ómnibus que hacen el servicio con Burgos por la parte de aquella capital, no han podido pasar de Masa, y los que salen de Ontaneda, que el lunes daban por terminado el viaje en Lluena, consiguieron llegar ayer a Cabañas de Virtus.

Las brigadas obreras trabajan, incansables, entre la nieve para dejar el paso libre al servicio Ontaneda-Burgos. Consecuencia de las fuertes nevadas en los altos ha sido la presencia por los montes y poblados de este término municipal de gran número de lobos.

Los ganaderos de esta parte de la provincia están alarmados, no sólo por la presencia de los lobos sino por los estragos que están causando en la ganadería, al extremo de que en poco tiempo han sido destruidos por esta nueva plaga numerosos ganados.

Se creyó en un principio que una bien organizada hatida daría fin de los lobos, y a este fin se organizó una, con la autorización de la primera autoridad de la provincia; pero los resultados no han respondido a las esperanzas de los alarmados vecinos. Los lobos continúan su obra destructora, y los ganaderos perjudicados, de acuerdo con las autoridades, se proponen recabar la autorización correspondiente para que se les permita emplear el veneno en la destrucción de esta plaga.

PROYECTOS EN MARCHA Varios, y a cual más importantes, son los proyectos que tiene en vías de ejecución nuestro Municipio.

El superávit de más de 42.000 pesetas con que ha liquidado el año económico, después de realizar obras de tanto interés general como la construcción de los grupos escolares, el cementerio de Ontaneda y otras de beneficio público--labor que el secretario se propone dar a conocer a todos los vecinos del Ayuntamiento por medio de una Memoria--permitirán a la Corporación municipal acometer rápidamente otras mejoras, como es la de la construcción o transformación del edificio Ayuntamiento, para reunir en un solo local todos los servicios públicos, incluso la estafeta de Correos de San Vicente, y otros proyectos que tiene en cartera.

La ampliación del Ayuntamiento se hará en breve; se espera la llegada del arquitecto santanderino señor Lafra, quien aprovechará la oportunidad de su viaje para hacer el replanteo de la nueva escuela mixta que se construirá en Castillo de Pedroso, con casa-habitación para el maestro, para que se haga cargo de la importante reforma que sufrirá la Casa Consistorial.

El aplazamiento de las obras de la nueva escuela se debe a la dificultad ocasionada por los repetidos casos de glosopeda registrados en el ganado, que han impedido al contratista de las obras emplearlo en el acarreo de materiales.

de Pedroso. Está ya hecho todo el tendido de tuberías y sólo falta la construcción de un depósito capaz para un abastecimiento abundante y normal, para que la traída de aguas pueda empezar a prestar servicio.

En el orden sanitario, el Ayuntamiento se preocupa por hacer desaparecer un foco infeccioso que existe en el barrio Nuevo, de Alceda, por el que ha sido conminado un propietario para que, con la mayor urgencia, adopte las medidas que aconseja la higiene en bien de la salud pública. Parece ser que el Ayuntamiento empleará el mayor rigor en hacer que se cumplan las disposiciones sanitarias que constituyen garantía de la salud pública.

DOS ACUERDOS Respondiendo a la invitación del Ayuntamiento de Selaya, el de San Vicente ha tomado el acuerdo de solicitar la concesión del título de duquesa de Solares para la distinguida dama doña María Luisa G. Pelayo, cuya labor caritativa y humanitaria es conocida de toda la provincia, y que se recuerde la iniciativa del alcalde de Santander para que se otorgue a don Ramón Pelayo el ducado de la Montaña.

Otro acuerdo interesante, adoptado por el Ayuntamiento, ha sido el de informar desfavorablemente la petición de la empresa que suministra el fluido eléctrico público y particular a los pueblos de este Ayuntamiento, la que solicitaba en un escrito la correspondiente autorización para elevar las tarifas.

La negativa municipal a esta petición se funda en que no se han hecho modificaciones que mejoren el servicio desde que fué instalado, para elevar las tarifas en la proporción que solicita la empresa.

LA REPOBLACION FORESTAL Está al terminar la campaña de repoblación forestal en los montes de este término municipal.

El pasado año se hizo una plantación de 60.000 árboles, y en este se ha aumentado con diez mil más, plantándose 70.000, entre pinos y eucaliptos. De continuar unos años más esta labor de repoblación forestal, no pasarán muchos sin que queden totalmente repoblados todos los montes del Ayuntamiento.

Coincidiendo con la repoblación, se ha celebrado la Fiesta del Arbol, plantando los escolares, en un coto cerrado del pueblo, buen número de árboles. A esta fiesta concurrieron las autoridades y muchos vecinos.

URALITA JOAQUIN MADRAZO Méndez Núñez, 11.-Teléf. 1161.-Santander.

ROYALTY GRAN HOTEL--CAFE--RESTAURANT de JULIAN GUTIERREZ

Máquina americana "Omega" para la producción del Café Express--Máscaras variadas--Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc

Reinosa

SESION DE LA JUNTA DE REFORMAS SOCIALES

Para las siete de la tarde del día 30 del actual estaba convocada una reunión de la Junta de Reformas Sociales, en los salones de actos públicos de nuestro Ayuntamiento.

Conocedores de la noticia, encaminamos nuestros pasos hacia la casa de la ciudad, no tardando en comprobar la noticia.

Bajo la presidencia del alcalde, don Arturo Alonso y G. Camaleño, se reunieron, en representación de los obreros, don Pedro Ruiz, don Ricardo Méndez, don Angel Ruiz, don Fermín Hierro y don Julián Heras, y en representación de la clase patronal, don Luis Bonafonte y don Eloy G. Puente.

Pertenecen a dicha Junta, como complemento de la misma, don Vicente R. Duque, don Ireneo Fernández Herrero, don Alejandro Isla, don Alejandro San y el cura párroco don Santos Carrera, quienes no asistieron.

El objeto de la sesión fué más bien un cambio de impresiones sobre el estudio de bases para hacer cumplir la ley de Jornada mercantil y la de Descanso dominical; aquélla en cuanto a la hora de apertura y cierre de los comercios en general, y ésta para señalar las infracciones de los comercios mixtos.

Hubo un amplio debate, y ello lo hace suponer la duración de la asamblea, que comenzó a las siete y terminó cerca de las diez de la noche.

De secretario actuó el del excelentísimo Ayuntamiento, don Laureano de Lucio Baños.

Parece que entre los concurrentes, recayeron importantes acuerdos, encargándose la presidencia del estudio para, con el secretario, redactar los bandos pertinentes, que han de publicarse en breve para conocimiento de quienes con arreglo a las leyes hayan de cumplirlas, pues de otra forma las sanciones de multas no se harán esperar.

EXAMENES EN LA ACADEMIA DE SOLFEO

La popular y simpática Agrupación Artística, a la vez que hace su labor orfeonista, tiene establecido un curso de solfeo entre los niños que más aptitudes han demostrado en su afición a la música, escogidos entre los alumnos de las escuelas de la ciudad.

Entre los treinta niños que han sufrido exámenes trimestrales, dentro del curso de 1927 al 1928, se han clasificado cinco, cuyos nombres, por orden de méritos y aplicación, es como sigue: primero, José del Barrio; segundo, Bernardino Ibáñez; tercero, Emilio Varea; cuarto, Ramón Eddy, y quinto, José Luis Ordóñez.

Una vez más tenemos que otorgar un sincero aplauso a Juanito Guerrero, por su innegable labor pro-cultural, y a los niños, que tan bien cumplen su misión asistiendo a la Academia con toda puntualidad.

Mi felicitación llegará a los padres, que de forma tan terminante hacen que sus hijos aprovechen los ratos de ocio en positiva instrucción.

DE SOCIEDAD

De Barcelona ha regresado nuestro buen amigo el conocido comerciante don Antonio Revuelta.

--De Madrid llegó hoy el conocido hombre de negocios y estimado vecino don Marcelino Errazti.

--De Madrid ha regresado también nuestro amigo don Santos Tereño.

EL TRABAJO EN LAS OFICINAS MUNICIPALES NO PUEDE TENER COMPARACION

No queremos otorgar bombos, ni menos que por los dignos funcionarios se nos reconozca el favor que supone el decir un par de verdades como puños.

En las oficinas del Ayuntamiento, a cargo del secretario y cinco empleados más, se viene realizando una labor tan intensa y constante que no puede compararse con la que realizan en ningún despacho análogo o similar.

No pretendemos hacer comparación de categorías y sueldos ante el temor de incurrir en un acto de ofiosidad; pero en muy breve plazo hemos de reseñar lo que un día y otro han visto nuestros ojos, presenciando el abrumador trabajo y responsabilidad que pesa sobre los competentes funcionarios de la Casa de la ciudad.

Esta modestísima aclaración va dirigida para cuantos hayan podido pensar que los dignos y competentes funcionarios puedan ser pinchinetas manejados al antojo del vulgo.

Repetimos que un día próximo nos proponemos citar parte del trabajo que a diario se realiza en las oficinas, para que quede escrita la intensa e importante labor que realizan diariamente con sólo diez funcionarios.

EL CORRESPONSAL

Lluena

FUNERAS

En la iglesia parroquial de Entrambasmasías han tenido lugar las exequias de cabo de año por el alma de la que en vida fué virtuosísima señora doña Feliciano Diego Portilla, muerta en plena juventud y cuando el porvenir empezaba a ofrecerle amplios horizontes de prosperidad.

A este acto asistió numeroso gentío del pueblo y comarcas, prueba patetisima de las simpatías con que cuenta la familia de la finada y del afecto que a ésta se tuvo siempre, pues, por sus virtudes y carácter afable, supo conquistarse el cariño de cuantos la conocían.

Con tan triste motivo, reiteramos la más sincera expresión de nuestro sentimiento a su esposo, don Constantino Díaz; hija, Antonia; padres, don Manuel Diego y doña Gumerinda Portilla; hermanos, hermanos políticos y demás distinguida familia.

DE SOCIEDAD

En San Andrés ha dado a luz una hermosa niña, primera de sus hijos, doña Angeles Concha, joven esposa del culto maestro nacional don Constantino Gómez.

Felicidades sinceramente a los padres de la nena, como también al abuelo, don Eleuterio Concha, nuestro buen amigo, quien se habrá puesto más contento que unas pascuas con su nietuca.

--Salieron para Burgos don Jesús Calderín y su esposa, doña Joaquina García.

EL CORRESPONSAL



REINOSA. Aspecto de las márgenes del Ebro, con motivo de la reciente nevada, y grupo de alpinistas preparando para hacer una excursión por la nieve. (Fotos Vallietergo)

Leyendo la Prensa extranjera.

El pedacito de tierra tenía ya cincuenta años que el indio Tom Jhonson recibió para su disfrute un pequeño pedacito de tierra del Gobierno norteamericano en Oklahoma.

La ciudad del cine y el teatro de un nuevo drama. Hollywood.—La Policía ha desubierdo en una habitación de un hotel el cuerpo del mayor Wallace Mac Outehona antiguo oficial británico y actor ahora de cine muy conocido.

tar el mercado perdido; pero esta entente es indispensable, y los alemanes ya se han dado cuenta de ello. Una disminución relativamente restringida de la producción, aseguraría la vida en todas las cuencas carboníferas europeas.

Mediante medidas de protección que se impusieron con energía, el Gobierno podría obligar a los patronos a aplicar las medidas interiores que la Comisión aconsejara.

BOLSAS

DE MADRID DE BILBAO

Table with columns for 'Día 80', 'Día 81', and 'Día 31'. Lists various financial instruments like 'Interior', 'Amortizable 1920 F.', 'CEDULAS', 'ACCIONES', and 'OBLIGACIONES' with their respective values.

Cotización local.

Table listing 'FONDOS PUBLICOS' and 'OBLIGACIONES' with details on interest rates and terms, such as 'Cédulas Banco del Crédito Local' and 'Constructora Naval'.

Advertisement for 'Fuera canas Brillantina India'. Includes text: 'Sin tefirlas ni arrancarlas', 'Unico articulo que SIN TENER hace desaparecer las canas...', and 'Por mayor: JOSÉ BARREIRA, CALLE MUÑOZ TORRERO, NÚMERO 8, MADRID...'.

Advertisement for 'COMPañIA DEL PACIFICO LINEA DE CUBA'. Includes text: 'Próximias salidas del puerto de Santander', 'ADMITEN PASAJEROS DE 1.ª, 2.ª Y 3.ª CLASE Y CARGA', and 'PESETAS 555,25'.

Advertisement for 'ESPECTACULOS'. Lists theater performances: 'TEATRO PEREDA', 'SALON REINA VICTORIA', 'CINE POPULAR REINA VICTORIA', and 'CINEMA DE BONIFAZ'.

Advertisement for 'Relojería SUIZA'. Text: 'Relojes de todas clases y formas. TELEFONO 1702. AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4.'

Advertisement for 'APERITIVO QUINA CALA'. Text: 'Hay que quitarse el sombrero. AMÉ EL INSUPERABLE. FRANCISCO DE CALA-JEREZ'.

Advertisement for '¿TOSE USTED?'. Text: '¿Tiene catarro, asma o espectoración difícil? Sus dolencias cesarán inme- PULMOGENOL...'

Large advertisement for 'CITROEN'. Text: 'PRESENTA SUS NUEVOS MODELOS REDUCCION DE PRECIOS EN RECAMBIOS AGENTE EXCLUSIVO PARA SANTANDER Y PROVINCIA: EUGENIO VALLINA.-MUELLE, 26.-TELEFONO 26-55'.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

Grid of small advertisements. Includes: 'RADIO.—Vende lámparas de la acreditada marca "Philips"', 'AVISO AL PUBLICO.—Muebles nuevos, Casa Martínez', 'VENDESE máquinas de cine', 'TRASPASO, en el mejor sitio de Bilbao', 'LOCALS para oficinas', 'VENDO una prensa para hacer mosaicos', 'SE VENDE una imprenta y una zapatería', 'REINOSA.—Traspasase, céntrico, Café Moderno', 'ALIMENTOS SPRAITTS', 'PERDIDA de unos lentes con caja de piel negra', 'LIQUIDACION.—La Casa Dedicada Venta Retales', 'INTERESA A USTED si tiene que empapar alguna habitación'.

CARNAVAL DE NIZA

Excursión organizada por la Oficina de Viajes Cafranga, para visitar Marsella y Lourdes y la pintoresca ciudad italiana de San Remo, el fantástico Casino de Monte-Carlo y la sugestiva ciudad de Niza, que en los días de Carnaval se prepara para deslumbrar con sus galas y originalidades a recibir a la multitud cosmopolita, que ansia presenciar estas originales fiestas.

Pidan folletos y detalles de la excursión en la Oficina de Viajes Cafranga, Oquendo, 7, SAN SEBASTIAN.

ESPERANZA GÓMEZ

Profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria, Santa Clara, 7, 4.º SANTANDER

Adelfa Pila

PROFESORA EN PARTOS Y MASAJISTA. Consulta de 3 a 4. Concordia, 7 triplicada. Teléf. 2254

José de la Lastra

Talleres de cantería, marmolería, talla y escultura. Trabajos de todas clases para cementerios. Perinos, número 11, Santander.

CAPSULAS DE QUININA PELLETIER

Las Cápsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebras, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Gripe.

EDIT. ELÉXPURU HNOS., S. A. - BILBAO - IMPRENTA - LITOGRAFIA LIBROS RAYADOS



Especialidad: Libros y Carpetas de hojas cambiables marca EME. Ediciones de obras. Pídanse catálogos y precios. Alameda de Mazarredo, 16, Bilbao. Teléfono 1487.

Para comer bien y barato en LA NUEVA SUÍZA PLAZA DE LA LIBERTAD. Este establecimiento está a cargo del antiguo cocinero del Café Suizo. Se sirve toda clase de comidas.

Adelfa Pila. PROFESORA EN PARTOS Y MASAJISTA. Consulta de 3 a 4. Concordia, 7 triplicada. Teléf. 2254

José de la Lastra. Talleres de cantería, marmolería, talla y escultura. Trabajos de todas clases para cementerios. Perinos, número 11, Santander.

Suprime el vello DEPILATORIO MARIA STUARD especial para cutis delicados. DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS PERFUMERIAS Y DROGUERIAS DE ESPAÑA. R. ROLDOS. MONTANER 67 BARCELONA

CONVALESCENCIA, DECILIDAD ANEMIA VINO Y JARABE Deschiens a la Hemoglobina. Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. - Da salud y fuerza. - PARIS.

Compañía Trasatlántica Española



Linea a Cuba y Méjico. PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER, salvo contingencias: Vapor CRISTOBAL COLON, el 7 de febrero.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA Para Habana, Plas. 535, más 20'25 de impuestos; total, 555'25. Para Veracruz, — 585, más 13'50 — 598'50.

Linea Mediterraneo-Brasil-Plata

El día 23 de febrero saldrá de Barcelona el vapor INFANTA ISABEL DE BORBON admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria, para ambos destinos, incluidos impuestos, 563'50 pesetas.

SERVICIO A FILIPINAS

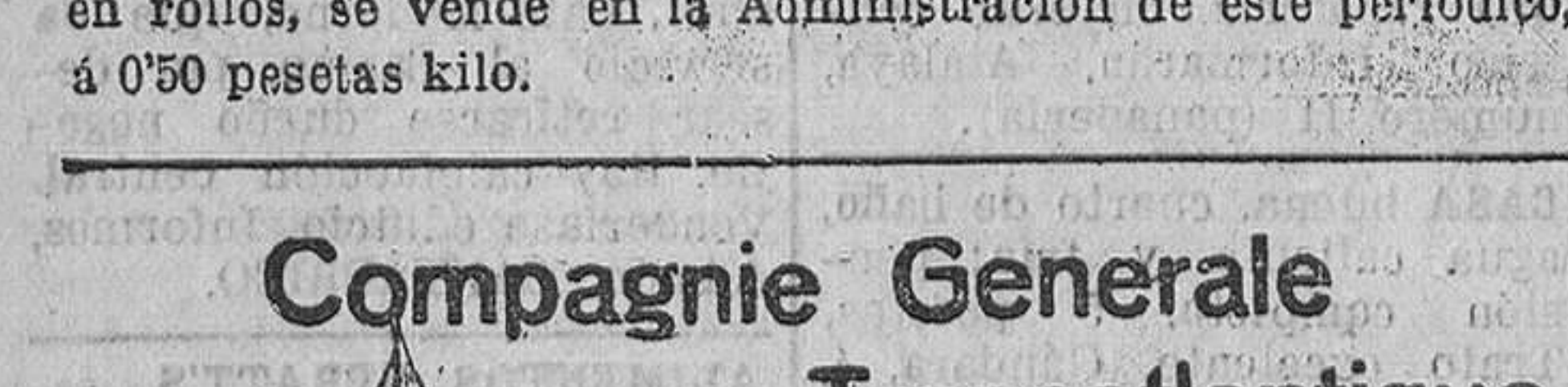
El vapor C. LOPEZ Y LOPEZ saldrá de Bilbao el 26 de enero, de Liverpool el 2 de febrero, de Gijón el 5, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Cartagena el 12, de Valencia el 12, de Tarragona (facultativa) el 13 y de Barcelona el 15 de febrero, para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, admitiendo pasajeros de todas clases y carga con dichos destinos.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, 36; teléfono 2363.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

PAPEL DE EMBALAJE

en rollos, se vende en la Administración de este periódico, a 0'50 pesetas kilo.

Compagnie Generale Transatlantique



VAPORES CORREOS FRANCESES RAPIDOS a cuatro hélices, para Habana y Veracruz

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 22 DE CADA MES

ESPAGNE, el 22 de febrero. CUBA, el 16 de marzo (excepcionalmente).

PRECIOS EN TERCERA ORDINARIA

Table with 2 columns: Para HABANA PESETAS, Para VERACRUZ PESETAS. Rows: En el CUBA, En los demás buques de la Compañía.

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASES A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJES ENTEROS, COMPANIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS, COMUNIDADES RELIGIOSAS Y EN LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA

Estos hermosos buques disponen de camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria. Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, señores VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo. Teléfono número 1058

¿Desea usted, señora

SUSCRIBIRSE A UNA REVISTA GRAFICA Y OFRECERLA A SUS HIJOS SIN PELIGRO ALGUNO? Una sola existe, y esta es LA HORMIGA DE ORO. Da 36 páginas semanales, numerosos extraordinarios, sin aumento de precio para los suscriptores, y bellísimas tricromías, propias para encuadrar.

Todas las semanas ofrece en sus páginas la nota gráfica palpitante dentro de los límites de lo decente, instructivo y recreativo, y lo sirve ya no con abundancia, sino con prodigalidad. Su parte literaria, cuidada con atención preferente, proporciona a las familias sana lectura, iniciando a los jóvenes en las verdades fundamentales de la Religión y del Arte.

Cada año publicamos dos novelas. Para 1928 serviremos, en forma de folletín, la novela de acción dramática del P. Angelo de Santi, S. J., Lágrimas Nuevas, y en folletín la extraordinaria novela del gran escritor francés Paul Sengozac, El secreto de Kernic, que es una de las narraciones más subyugantes, emotivas y apasionadoras con que cuenta la moderna novelística francesa. Por su originalísima e interesante trama, que hace suponer desde los primeros capítulos la existencia de un mundo irreal de aparecidos y fantasmas, que luego se convierten en personajes humanos maravillosamente delineados y vivificados por el genio descriptivo de su autor.

El secreto de Kernic está llamado a despertar en nuestros lectores un vivísimo interés, que ha de ir acrecentándose a cada nueva página. A la gentileza de la prestigiosa Casa editorial Subirana, que posee en España la propiedad literaria y editorial de El secreto de Kernic, se debe la aparición en nuestras páginas de esta extraordinaria novela, cuya publicación ha de constituir, sin duda, para nuestra revista, un nuevo éxito.

Esta gran revista gráfica se publica hace cuarenta y cinco años en Barcelona, y es la única Revista Católica, semanal, de actualidad gráfica, en España y países de habla española.

No pierda usted tiempo. Si no la conoce, escriba hoy mismo al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Si, por el contrario, desea suscribirse, envíe por giro postal 25 pesetas a nombre de LA HORMIGA DE ORO.—BARCELONA.



Compañía Trasatlántica Española VAPORES CORREOS

SERVICIOS REGULARES

- Rápido directo.—ESPAÑA-NEW-YORK, nueve expediciones al año. Rápido.—NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEXICO, dieciséis expediciones al año. Expres.—MEDITERRANEO A LA ARGENTINA, catorce expediciones al año. Línea MEDITERRANEO, CUBA, MEXICO Y NEW-ORLEANS, catorce expediciones al año. Línea MEDITERRANEO, COSTA FIRME Y PACIFICO, once expediciones al año. Línea MEDITERRANEO A FERNANDO POO, doce expediciones al año. Línea A FILIPINAS, tres expediciones al año.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA.—ORQUESTA.—CAPILLA, ETC., ETC.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España.—En Barcelona: Oficinas de la Compañía, plaza de Medinaceli, 8.—En SANTANDER: Señores HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, número 36.

Vapores del Armement Deppe AMBERES

Servicio de carga general entre los puertos de Santander, Amberes, Londres, Nueva York, Boston, Philadelphia, Jaffa, Alejandria, Haifa, Beyrouth y Tripoli (Siria).

ADOUR

admitiendo toda clase de carga general para los puertos de Amberes, Londres, Nueva York, Boston, Philadelphia, Jaffa, Alejandria, Haifa, Beyrouth y Tripoli (Siria).

Para solicitar cabida, dirigirse a su agente en Santander: DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal.—Apartado 88.—Teléfono 1635.

Fábrica de Almadreras de Ramón Ruiz Rebollo

Esta Fábrica, montada con todos los elementos modernos, construye las almadreras empleando tan solo madera de haya, y presenta modelos de forma, terminación y calidad inmejorables.

PARA LOS AMIGOS DE LA LIBERTAD



El par: 5,25 y 5,80 (dos modelos)

IMPORTACION DIRECTA

- Creaciones en: Baules y maletas. Mundos-armarios. Cajitas con neceseres. Neceseres plegables. Cabás y sacos de cuero. Sombrereras. Porta-mantas. Portaplais o alforjas de viaje. Manicuras. Joyeros. Guantes. Cinturones. Bolsos y carteras. Billeteros y tarjeteros. Monederos. Piñilleras. Marcos de retratos. Carteras porta-retratos. Correas de hábito y escudos. Porta-libros. Porta-cartas. Rosarieras. Muñequeras. Carteras y sacos de colegio. Tirantes y ligas. Gamuzas y simil gamuzas. Betunes. Píeles para vestidos, desde 1'50. Artículos de afeitador. Polissoirs. Polveras de piel con espejo. Estuches de cuero, con frascos, vasos y copas. Escudos con dos y tres cepillos. Collares, bozales y correas para perros. Cepillería de ropa, cabeza, dientes, calzados y uñas. Estuches de pitillera y cartera. Carteras de documentos. Carpetas de escritorio. Iniciales de oro y plata. Cajitas de cuero para cigarros, puños y cuellos.

SUELAS Y PIELES Géneros para calzado, desde un simple clavo hasta el más caprichoso accesorio.

AL PAGAR EN CAJA: REGALO

objetos varios de uso, de un valor proporcional a la importancia de la compra. Firma: G. RODRIGUEZ PRIETO PUERTA LA SIERRA, 5.—SANTANDER LA CASA DE LOS REGALOS